

EL DR. DIEGO MATEO ZAPATA (1664-1745)

- Medicina y Judaismo en la España Moderna -

POR

JUAN BTA. VILAR RAMIREZ

DIEGO MATEO

En primero de octubre de 1664 el licenciado Pedro Aistor, párroco de San Nicolás de Murcia, bautizaba a Diego Mateo, hijo del escribano Francisco Zapata y de Clara de Mercado, vecinos de esta ciudad, actuando de padrino el jurado Diego Rodríguez Núñez, cuyo nombre fue impuesto al neófito (1).

Los Zapata murcianos eran de extracción modesta. Cascales (2) no los incluye entre aquellos linajes esclarecidos que repoblaron la urbe, una vez conquistada a los musulmanes en el siglo XIII. Tampoco parece que estuvieran emparentados con acaudalados ganaderos de ese apellido, quienes se decían descendientes de otros caballeros medievales mencionados en las apócrifas crónicas de la inmediata villa de Mula (3). Según veremos seguidamente los Zapata que aquí nos ocupan eran de procedencia lusitana.

En el transcurso de ochenta años de unidad ibérica numerosas familias portuguesas pasaron a España. Se trataba en la mayoría de los casos de mercaderes judaizantes que hasta Murcia, vía Toledo, llegaban por el camino de la seda. Caro Baroja (4), tras examinar numerosas causas seguidas por la Inquisición a estos inmigrantes, observa cómo un respetable porcentaje de los mismos se dedicaban al negocio sedero como criadores de

(1) Libr. III^o de Bautismos de la Parroquia de San Nicolás de Bari. Murcia. Años 1613-1678. Fol. 264.

(2) CASCALES, Francisco: Discursos históricos de la muy noble y muy leal ciudad de Murcia. Murcia. Imp. F. Benedito. 1775. pp. 360-506.

(3) ACERO Y ABAD, Nicolás: Historia de la M. N. y L. Villa de Mula. Murcia. Tip. Albaladejo. (¿1886?). pp. 44, 161, 213-215

(4) CARO BAROJA, Julio: Los Judíos en la España Moderna y Contemporánea. 3 vols. Madrid. Ed. Arion. 1962. Vol. I; p. 354.



gusano, labrantes, tejedores, torcedores, hiladores o mercaderes. Por lo demás sabemos de un Esteban Zapata, tratante que judaizaba en las postrimerías del XVI, al igual que otros comerciantes portugueses asentados en la ciudad imperial (5); o de aquellos otros Zapata toledanos, igualmente judíos ocultos, no obstante su condición eclesiástica y ocupar cargos de responsabilidad en la curia archidiocesana (6). El origen judeo-lusitano del escribano Zapata y de su mujer Clara de Mercado Núñez de Acosta está fuera de dudas. En los documentos inquisitoriales se afirma categóricamente que ambos eran “de nación portuguesa” (7), y judíos por añadidura (8).

No contaba Diego Mateo catorce años cuando su ciudad fue azotada por una devastadora epidemia, conocida como “peste de Inglaterra” por su lugar de origen, y reactivada al año siguiente con otra procedente de Orán (9). Tales calamidades públicas no eran excepcionales en Murcia, cuyos servicios sanitarios, notoriamente insuficientes para ciudad tan populosa, estaban reducidos prácticamente al hospital fundado en 1622 por el obispo Espejo, atendido por dos facultativos con sueldo del Cabildo (10). Era difícil encontrar en la urbe del Segura en aquella época médicos titulados; los pocos que habían por lo común no eran sino galenistas enemigos de la ciencia experimental y afectos a teorías y prácticas fosilizadas. No es de extrañar que la curandería se hiciera general, reapareciendo por doquier herbolarios, saludadores, exorcistas, hechiceros y demás representantes de la milagrería más pueril y atávica. Un cronista local pone de manifiesto como contrariamente a lo que era norma entre Alfonso el Sabio, Enrique III y demás monarcas ilustrados de la baja Edad Media, los regidores murcianos de la segunda mitad del XVII concedían carta blanca “a los curanderos, a los que tienen gracia, a los saludadores, a esos a quienes Don Juan II mandaba matar por engañadores y malos cristianos, para que libremente pudiesen comunicar su gracia al prójimo, aunque es fama que nunca lo hicieron graciosamente” (11).

(5) Biblioteca Nacional de Madrid. Manuscrito núm. 6.751 (s. f.).

(6) B. N. M. Mns. núm. 11.211 (s. f.).

(7) Archivo Histórico Nacional. Inquisición. Cartas a los Inquisidores de Murcia. Libr. 674, fol. 361. Archivo Histórico Nacional. Inquisición. Libr. 675, fol. 111.

(8) A. H. N. Inq. Consejo. Leg. 3.736.

(9) DIAZ CASSOU, Pedro: Serie de los Obispos de Cartagena. Sus hechos y su tiempo. Madrid. Tip. Fortanet. 1895, p. 149.

(10) FUENTES Y PONTE, Javier: Murcia que se fue. Madrid. Imp. Bibl. Instrucción y Recreo. 1872. pp. 352-377.

IBÁÑEZ, José María: Apuntes para la historia de los servicios hospitalarios en Murcia. Polytechnicum. Murcia. 1918. CXXII, pp. 22-27.

(11) FRUTOS BAEZA, José: Bosquejo histórico de Murcia y su Concejo. Murcia. Ed. «La Verdad». 1934. p. 149.



Estos ignorantes agravaron los estragos con descabelladas medidas profilácticas, hasta el punto que el obispo Roxas Borja hubo de disponer rogativas públicas dirigidas a San Sebastián y San Roque, designados abogados de la ciudad contra la peste. La enfervorizada opinión pública, como en pasadas ocasiones, interpretó el siniestro como castigo divino por convivir con herejes. En tiempos pretéritos las iras populares hubieran encontrado cumplida satisfacción entre los muros de la Judería, con todo una de las más tranquilas y prósperas de España (12), pero tras el edicto de expulsión de 1492 aquélla había desaparecido.

Sobre la Inquisición, implantada en la ciudad en 1488 (13), no tardaron en llover denuncias, seguidas de las correspondientes detenciones. En 24 de junio de 1678 era encarcelada con secuestro de bienes doña Clara de Mercado, mujer de Francisco Zapata, de treinta y seis años de edad. En idénticas condiciones ingresaban también doña Isabel de Mercado, viuda y hermana de la anterior; doña Guiomar Enriquez, mujer de Fernando Núñez; el doctor don Domingo de Miranda, médico; Isabel Rodríguez y su esposo el boticario Francisco Sánchez, y Francisco y Manuel Enriquez, todo lo cual fue notificado puntualmente a la superioridad por los pesquisidores Hermosino y Figueroa (14).

El Supremo Consejo del Santo Oficio, después de recomendar "la atención, vigilancia y cuidado que requiere esta materia", detalla las normas a seguir en estos casos: "Pondreis gran cuidado en separar estos reos de manera que no puedan comunicarse, haciendo para ello todas las diligencias y prevenciones que os parecieren necesarias, y celándolos, y encargándoles al alcaide y ayudante mucho la custodia de estos reos y que

(12) TORRES FONTES, Juan: Los judíos murcianos en el siglo XIII. Murgetana (Murcia, 1962), XVIII, pp. 5-20.

VALLS TABERNER, Fernando: Los Privilegios de Alfonso X a la Ciudad de Murcia. Barcelona. Tip. Católica. 1923, pp. 23-82.

RÍOS, José Amador de los: Historia social, política y religiosa de los judíos de España y Portugal. 3 vols. Madrid. Imp. Fortanet. 1875. II, pp. 52, 362 y 425.

BAER, Fritz: Die Juden im christlichen Spanien. Berlín. Verlag. 1929. II, Castilla.

VALDEON BARUQUE, Julio: Los Judíos de Castilla y la revolución Trastámara. Valladolid. Publ. Universidad. 1968. 87 pp.

TORRES FONTES, J.: Moros, judíos y conversos en la Regencia de Don Fernando de Antequera. Cuadernos de Historia de España (Buenos Aires, 1960), pp. 71-97.

TORRES FONTES, J.: Los Judíos murcianos en el reinado de Juan II. Murgetana (Murcia, 1965), XXIV, pp. 79-107.

TORRES FONTES, J.: Incorporación a la Caballería de los Judíos murcianos del siglo XV. Murgetana (Murcia, 1967), XXVII, pp. 5-14.

FRUTOS BAEZA, J.: Bosquejo histórico de Murcia..., pp. 70-79.

(13) DIAZ CASSOU, P.: Historias y leyendas de Murcia. Murcia. Imp. «El Diario». 1892. p. 44.

(14) A. H. N. Inq. Cartas y memoriales de Murcia. Legs. 2.833-2.836.



cuiden de que en manera alguna se comuniquen, ofreciéndoles que el Consejo remunerará su trabajo y tendrá presente su proceder". Finalmente ordena "que sean detenidos Francisco Núñez y Francisco Zapata, hasta ver lo que resulta de las causas de sus mujeres" (15).

Diego Mateo, aunque no tan niño como declararía más adelante (16), pasó largas temporadas en la penitenciaría haciendo compañía a su madre. Vivió las angustias de la prisión, incrementadas sensiblemente cuando a propuesta de los pesquisidores locales, la Suprema ordenó en 28 de julio de 1679 someter a tormento "ad arbitrium" a su madre, a su tía y a la mujer de Núñez (17). Los presos lograron aliviar su situación, ganándose a Mateo Velasco y María Callereta, criados del alcaide. Se comunican entre sí y burlan el reglamento de la cárcel. Trasciende el suceso y la autoridad toma sus medidas: los fámulos son procesados y el alcaide don Miguel López Clares, amonestado primero y destituido después, al tenerse noticia de que las infracciones no han cesado totalmente (18).

Los funcionarios del Santo Oficio temen parecer negligentes y tibios a sus superiores y se esmeran en la cumplimentación de sus obligaciones. Solicitan un ejecutor de tortura que, debidamente escoltado, llega a la ciudad. Con la madre de Zapata, la principal encausada, es sobrepasada la medida, y el enojado Consejo devuelve a Murcia el expediente procesal de la misma, tachándolo de irregular en su fondo y forma; advirtiéndolo a Hermosino que el tormento ha sido excesivo; que el secretario debió señalar la hora en que concluyó, y que en adelante no se repitan tales anomalías (19).

Entretanto Zapata, ya un muchacho endurecido prematuramente por la vida, sigue frecuentando la compañía de su madre, de la que, según propia confesión, fue aleccionado en la observancia de la ley mosaica, en sus oraciones, ceremonias y ayunos, llegando a la convicción de que aquella era la religión verdadera, buena y segura para vivir, morir y salvarse. No olvidaría la catequista el sustancial capítulo de la discreción, aconsejando a su vástago que no confiase en nadie ni a nadie revelara su condición de judío. Si en público se mostraba como devoto cristiano, no sería molestado. Y Zapata abrazó "en su corazón la ley de Moisés, obrando con su madre los referidos ritos y ceremonias" (20).

Después de tres años de proceso llegó la sentencia. A propuesta de los inquisidores Prado, Vado y Aranda, los jueces de la suprema dispusie-

(15) A. H. N. Inq. Cartas a los inquisidores de Murcia. Libr. 674, fol. 361.

(16) B. N. M. Papeles curiosos manuscritos. LIII. Ms. 10.938, fol. 175.

(17) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 674, fol. 392.

(18) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 675, fols. 2-3.

(19) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 675, fol. 90.

(20) B. N. M. Paps. curs. mans. LIII, ms. 10.938, fols. 175-176.



ròn que Clara, vestida con sambenito, saliese en auto público de fe a abjurar sus errores y reconciliarse con la Iglesia, siendo condenada además a confiscación de bienes y cárcel perpetua irremisible (21). En cuanto a su marido, hombre de temperamento violento (22), y acaso por ello todavía preso en noviembre de 1682, declarado inocente, fue puesto en libertad (23).

La Mercado apeló a Madrid, alegando que tenía una familia que cuidar. Ciertamente la condena era excesiva para quien sólo había podido demostrársele delito de judaísmo durante una década, así es que los señores del Consejo se mostraron clementes y conmutaron la pena. Clara pudo reunirse con los suyos (24).

Zapata recibió de su madre durante aquellos años un legado religioso sin duda poco ortodoxo. El aislamiento y la clandestinidad habían introducido profundas mutaciones en el credo de los marranos. Estos, no sin razón, eran considerados heréticos por los hebreos propiamente dichos. "Imaginemos ahora —nos dice Caro— qué pasaría en un país en el que, a partir de hoy, el catolicismo fuera perseguido por un poder semejante al del Santo Oficio, si la persecución durara medio siglo, un siglo o dos siglos. Las primeras generaciones podrían recibir la doctrina de boca de sacerdotes, conservar furtivamente algunos libros y ornamentos, llevar a cabo, aunque fuera en secreto, ciertos ritos de los que tienen carácter colectivo. Las últimas conservarían el cuerpo de la doctrina y del ritual de manera muy imperfecta" (25). Es el caso verbigracia de los mozárabes españoles; de los cristianos coptonestorianos de Abisinia; o de las comunidades católicas japonesas de la región de Nagasaki, evangelizadas por jesuitas en la decimosexta centuria, perseguidas por los shogunes Tokugawa en el XVII, y que, aisladas del mundo exterior, conservarían sus creencias rudimentariamente hasta que en 1947 fueron descubiertas por capellanes norteamericanos. Tal es el caso también del fenómeno judío en España que, si hemos de creer ciertas declaraciones formuladas con ocasión de la ley de libertad religiosa de 1969 (26), ha sobrevivido hasta nuestros días.

(21) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 675, fol. 93.

(22) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 675, fol. 113.

(23) B. N. M. Paps. curs. mans. LIII, ms. 10.938, fol. 175.

(24) A. H. N. Inq. Cartas a los Inqs. de Murcia. Libr. 675, fol. 111.

(25) CARO BAROJA, J.: Op. cit., I, p. 393.

(26) FORMICA, Mercedes: Los problemas de nuestras minorías sefarditas. Hakesher (Madrid, 1969), XLIII, pp. 22-23.



Estudiante polemista y clínico

Tenía Zapata diecisiete años cuando concluyó su drama familiar. La herencia y el medio le habían dotado de personalidad vigorosa.

Sus primeras letras, como tantas otras cosas, debió aprenderlas de sus progenitores. Cursó con aprovechamiento estudios medios y superiores en su ciudad natal, dado que, contrariamente a lo que se ha afirmado (27), él mismo reconoce que al marchar a Valencia ya se encontraba instruido en filosofía (28). En la ciudad del Turia curso medicina, profesión frecuente entre judaizantes, y cuya vocación por la misma acaso fuera despertada por el doctor Miranda, a quien, según vimos, conoció en las cárceles inquisitoriales. Sea como fuere, en Murcia como en toda España los médicos judaizantes constituían compacto, coordinado e influyente grupo. No en vano descendían de aquellos galenos hebreos monopolizadores de la profesión en la Edad Media, de quienes habían recibido un doble legado religioso y profesional. Todavía se conservaba vivo en la ciudad surestina recuerdo grato de médicos de cabecera como Samuel Aventuriel, Juçaf Benobayuy, David Focachá o maestro Gonzalo —converso de San Vicente Ferrer—, todos ellos físicos oficiales del municipio, así como el cirujano Dayr, el boticario Juçaf Abenax o el oculista David Damasco (29).

Vivía la Facultad valenciana del lustre que en la anterior centuria le habían proporcionado, entre otros, los anatomistas Jimeno y Collado, seguidores de Vesalio, Laguna y Valverde. Centro de difusión en España del nuevo saber morfológico, de ella salieron los primeros catedráticos españoles de la disciplina, y de allí partió también el interés por introducir el pensamiento anatómico en la medicina interna y en la cirugía, según hicieron Vallés y Díaz (30). Igualmente había destacado aquella escuela en los estudios fisiológicos, cuyo máximo hallazgo, la circulación pulmonar por obra de Servet, encontró continuación digna en los trabajos de Sabuco, Gómez Pereira o Huarte de San Juan, y en los de Villalobos, Mercado, López de Corella, Ruiz Díaz, Almenar, Hidalgo, Lobera, Núñez de Coria, Méndez, Forcell y tantos más conocidos dentro y fuera de nuestras fronteras, no pocos de los cuales enseñaron en Valencia. En los días en que Zapata pasó por sus aulas, aquella Facultad participaba de la deca-

(27) ANÓNIMO: Médicos perseguidos por la Inquisición española. Madrid. Bibl. del Crisol. Tip. A. Peña, 1855, p. 71.

(28) B. N. M. Paps. curs. mans. LIII, ms. 10.938, fol. 176.

(29) FRUTOS BAEZA, J.: Escarceos por la Murcia vieja. Físicos, cirujanos y boticarios. Polytechnicum. Murcia. 1917. CXVI, pp. 169-171.

FRUTOS BAEZA, J.: Bosquejo histórico de Murcia..., pp. 76-79.

(30) SINGER, Charles y ASHWORT UNDERWOOD, E.: Breve Historia de la Medicina. Con un apéndice sobre la Historia de la Medicina Española. Madrid. Ed. Guadarrama. 1966, p. 730.



dencia general de los estudios médicos en el país. Conservaba, sin embargo, rescoldos de inquietud renovadora, y así vemos cómo envió a París en 1678 al anatomista y grabador Crisóstomo Martínez, considerado pionero de la ciencia microscópica española (31), quien de vuelta a la península renovaría nuestra iconografía anatómica. Pero la tónica general era muy otra, y de ello se lamentaba por aquellas fechas el doctor Crespi de Borja, catedrático valenciano, deplorando como “pasaron los tiempos en que era nobleza el estudio de las ciencias”, en tanto en su época no se daba mérito sino al arte de hacer comedias, sin que la mayoría de las mismas para él no tuviesen otro mérito que provocar la deshonestidad, “y esto —añade— se hace sin estudios, por donde se ve que todos huyen de la Universidad y del maestro; habiendo venido el reino a perder la justa fama que le dieron tantos varones en los venturosos tiempos de los reyes pasados” (31-a).

En Valencia el estudiante murciano trabó amistad con un galeno que también resultó ser judío y que le favoreció mucho. Sin que se conozcan las causas, Zapata abandonó aquella Universidad, y pasó a la de Alcalá. Se nutría su Facultad de Medicina, a la que Cisneros había dotado splendidamente (31-b), del saber de los Villarreal, Soriano, Pérez de Herrera, Ponce de Santa Cruz, Juanini, Cabriada y otros doctores, entre los cuales Pedro García Carrero, hombre de amplios conocimientos y escritor fecundo, simbolizaba la renovación desde el seno del galenismo tradicional (32). Por entonces era máximo pontífice de las aulas complutenses don Francisco Enríquez de Villacorta, tratadista prolífico que, como tantos otros médicos españoles del XVI y XVII, tenía antecedentes familiares hebreos (33). Las brillantes cualidades de Zapata y quien sabe si su condición de judío, le granjearon las simpatías del catedrático,

(31) SINGER, Ch. y ASHWORT UNDERWOOD, E.: Op. cit., p. 738.

(31 a) Cfr. VERA, Francisco: Historia de la Ciencia. Barcelona. Ed. Joaquín Gil. 1937, p. 363.

(31 b) BATAILLON, Marcel: Erasmo y España. Trad. A. Alatorre. México. Fondo de Cultura. 1950. Vol. I, p. 15

(32) GARCIA CARRERO, Petri: Disputationes Medicae et Comentariorum in f. p. libri quarti Avicennae: in quibus non solum quae pertinent ad Theoricam, sed etiam ad praxim locupletissime reperiuntur. Burdigalae. Typ. Regia. 1627. VI, 1.122 pp.

GARCIA, P.: Disputationes Medicae super libros Galeni de Locis Affectis et de aliis morbis ab eo ibi relictis. Compluti. Typ. I. Sánchez Crespo. 1605. 1.245 pp.

GARCIA, P.: Disputationes Medicae super fen primam. Libri primi Avicennae, etiam philosophis valde utiles. Compluti. Typ. I. Gratiani. 1711. 1.398 pp

(33) HENRIQUEZ DE VILLACORTA, Francisci: Opera medica. Per doctoris medici, a cubiculo regali Philippi IV et Caroli II Archiatri, in Insigni Theologorum Coenobio Medica toga olim illustrati, nunc vero in Complutensi Academia doctoris primarii, necnon in Facultate Medica primarii professoris, Laureae Doctoralis Medicae Complutensio. Lugduni. Typ. L. Anisson. 1670. 3 vols.



convirtiéndose en su discípulo aventajado y predilecto. Años más tarde, éste recordaría con veneración al maestro en la primera de sus obras (34). Concluidos sus estudios a los veintidós años de edad, obtuvo el grado de licenciado y después el de doctor.

Zapata marcha a la Corte. En su deseo de darse a conocer despliega una actividad agotadora. Las cartas de presentación que se ha procurado en Alcalá y su propio talento le abren las primeras puertas. Cultiva la amistad de los médicos de S.M.; frecuenta reuniones literarias; se apoya en los círculos criptojudíos de la capital, y cosecha algunos éxitos profesionales. Es omnipresente y sube sin cesar. Un acontecimiento fortuito favorece sus ambiciones. Hacia 1690 un tal Gazola, veronés residente en Madrid, publica una obrita, "El mundo engañado por los falsos médicos", sátira despiadada de la decadente medicina oficial del momento. El libro, pese a estar escrito en italiano —don Gregorio Mayans y Sísicar lo traduciría y reeditaría un siglo más tarde (35)—, es leído con avidez, y levanta una polvareda no inferior a la suscitada por Bovio con su "Rayo y azote de médicos sofistas".

La obra está repleta de citas bíblicas, clásicas, patristicas y escolásticas muy del gusto de la época, y dista de poseer el "elegantísimo" estilo que le atribuye Mayans. Dedicada a los "buenos médicos", va dirigida contra la caterva de matasanos, curanderos, herbolarios, cirujanos, barberos, sangradores, ermitaños, boticarios, saltimbancos, judíos —esto debió doler a Zapata—, eclesiásticos y cuantos usurpaban la práctica del noble arte de Esculapio. Tampoco perdona a los titulados, incluidos catedráticos, médicos de cámara de S.M., jueces del Real Protomedicato y demás "permitidos homicidas del linaje humano". Todos son tachados por igual de ignorantes, rutinarios y dogmáticos; desfasados galenistas que con sangrías, purgas y vesicatorios realizaban impune destrozo de vidas. Mas Gazola no aboga en pro de la experimentación científica, cuyos métodos no parece conocer mejor que sus impugnados; se limita a aconsejar una simplificación de las prácticas médicas, basada en la observación de la naturaleza (36).

(34) ZAPATA, Diego Matheo: Verdadera apología en defensa de la Medicina Racional Phisilophica, y debida respuesta a los entusiasmos médicos, que publicó en esta Corte D. Joseph Gazola Veronense, Archisoplón de las Estrellas. Madrid. Tip. A. de Zafra. 1691. pp. 70 y 83.

(35) GAZOLA, Josef: El mundo engañado de los falsos médicos. Discursos del Dr. ..., veronés, médico cesáreo y academista aletófilo. Obra póstuma, traducida fielmente del toscano. Madrid. Imp. A. Marín. Libr. J. de Moya. (s a), VIII + 191 pp.

(36) «Sin estudio y observación —escribe—, quieren hacer juicio de las más ocultas causas...». Y añade más adelante: «¿Y por ventura se necesita de otra cosa, para ser uno de estos médicos vulgares, que saber de memoria quatro aforismos de Hipocrates, una docena de textos de Galeno, y algunas otras cite-



Ciertamente el país atravesaba una etapa de verdadera postración. A despecho de los intentos regeneradores desplegados entre otros por Juanini y Cabriada, estos dos bajo el patrocinio de don Juan José de Austria, la medicina participaba del general decaimiento de las ciencias. Y, sin embargo, se suscitaban por doquier actitudes revolucionarias que parecía iban a destruir los hasta entonces inamovibles principios de los antiguos. Aparecen figuras aisladas cuyas geniales innovaciones no encuentran el eco merecido; se suceden las teorías más contrapuestas y no pocas veces absurdas; se confunde la ciencia en el afán de simplificarla, y entre tantos equívocos y errores el progreso se hace lento y difícil (37). La ignorancia y el atraso, comunes en Europa, entre nosotros revestían caracteres más graves por el agotamiento en que se encontraba España. Pese a la vigilancia del Santo Oficio, ya no tan poderoso como pretendieron la fantasiosa condesa D'Aulnoy (38), Amador de los Ríos (39) y otros, la superstición se extendía a la totalidad de las esferas sociales, desde los medios populares a los aristocráticos, salpicando incluso a la tétrica corte de Carlos II (40). Una ola de sortilegios eruditos, fiel reflejo de la mentalidad del siglo, culminarían en los exorcismos impartidos en 1698 al desgraciado monarca hechizado (41).

Las diatribas de Gazola dejaron malparados a los galenos madrileños, quienes llevaron muy a mal que se les tratara de modo tan "indecoroso, desusado y desconocido" (42). Amordazados por su posición encumbrada

de cualquier autor clásico, con la nomenclatura de varias y distintas enfermedades, cuya teórica se podrá toda reducir a una hoja?». Termina lamentando «que en algunas ciudades —alude a Madrid—, donde aún reyna el engaño, y maliciosamente triunfa la ignorancia, todavía la virtud no se ha dado á conocer, de donde nace que los galénicos están en mayor estimación». GAZOLA, J.: *Op. cit.*, pp. III, 25, 143.

(37) CODORNIU, Antonio y LA RUBIA, José María de: *Compendio de la Historia de la Medicina*. Madrid. Imp. I. Boix. 1839, p. 199.

(38) D'AULNOY, Condesa de: *Relación que hizo de su viaje por España en 1679*. Madrid. Ed. J. Jiménez. 1891, pp. 217-223.

CARETTE, M.: *La Condesa de Aulnoy. Memorias de la Corte de España*. Trad. F. A. de la Barella. París. Libr. P. Ollendorff. (s. a.), IX + 302 pp.

MAURA, duque de y GONZALEZ-AMEZUA, Agustín: *Fantasías y realidades del viaje a Madrid de la condesa D'Aulnoy*. Madrid. Ed. S. Calleja. XXI + 368 pp. + XIV lms.

(39) RÍOS, José Amador de los: *Estudios históricos, políticos y literarios sobre los judíos de España*. Madrid. Imp. Díaz. 1848, p. 173.

(40) MAURA, d. de: *Supersticiones de los siglos XVI y XVII y hechizos de Carlos II*. Madrid. Ed. S. Calleja. (s. a.), pp. 31-44 y 73-86.

MAURA, d. de: *Vida y reinado de Carlos II*. 2.^a ed. Madrid. Ed. Espasa-Calpe. 1954. 2 vols.

VILCHES ACUÑA, Roberto: *España de la Edad de Oro*. Buenos Aires. Ed. «El Ateneo». 1946, pp. 203-212.

(41) PFANDL, Ludwig: *Carlos II*. Trad. M. F. Galiaro. Madrid. Ed. A. Aguado. 1947. pp. 379-384.

MAURA, d. de: *Supersticiones...*, pp. 179-332.

(42) *Médicos perseguidos por la Inquisición española...*, p. 72.



y natural altivez, no descendieron a polemizar con el extranjero, cuyo libelo circuló libremente hasta que, alentado por aquellos, un meritorio afanoso de gloria vino a impugnarlo. Este, que no es otro sino Zapata, compuso su primer libro —“Verdadera Apología en defensa de la Medicina Racional Filosófica” (43)— con el exclusivo objeto de destruir la tesis de Gazola. Del principio al fin la obra del italiano es sometida a una crítica minuciosamente demoleadora. Nada respeta el apasionado censor que, al hacer la apología de la medicina tradicional y condenar a los modernos, se granjeó el agradecimiento de sus maestros universitarios; las simpatías de los médicos reales, y en general de todos los influyentes agraviados —Villacorta, Heredia, Delgado de Vera..., a quienes colma de elogios. El joven murciano, en su apego a lo tradicional llega a negar la circulación de la sangre. Desafía al veronés, “archisoplón de las estrellas”, a público y singular duelo dialéctico, que no es aceptado. Los ultrajados galenistas se sienten vindicados y seguros a la sombra del nuevo Tertuliano y de su libro, mas éste, a despecho de los exagerados e hiperbólicos elogios formulados por el cronista general de Castilla, licenciado Ponce de León, en la aprobación de la obra (44), y de otros más recientes e igualmente laudatorios (45), no pasa de ser un flojo opúsculo de juventud, pomposo en el título, agresivo en su forma y vacío de fondo.

A la espera de clientela, don Diego visitaba en el Hospital General, llamado hoy Provincial, fundación de Felipe II, quien fusionó en éste la totalidad de los dependientes del Estado. La modestia de los honorarios contrastaba con la rudeza del trabajo. No en vano la asistencia hospitalaria estaba mal vista por los seguidores de Hipócrates, quienes veían en ella poco menos que el último recurso. Aquella institución estaba llena a reborar, así como la Inclusa, Misericordia, Asilo, hospitales de italianos, franceses o alemanes, de la Buena Dicha, de Santo Domingo, y demás organismos benéficos, siempre en aumento por exigencias de una urbe, cuya sociedad e insalubridad eran proverbiales (46).

Los conocimientos clínicos del joven surestino eran nulos. Había adquirido sus grados universitarios, según costumbre de la época, mediante

(43) ZAPATA, D. M.: Op. cit., XX + 92 pp.

(44) ZAPATA, D. M.: Op. cit., p. v.

(45) Médicos perseguidos por la Inquisición española..., pp. 72-73.

TEJERA Y R. DE MONCADA, José Pío: Biblioteca del Murciano o Ensayo de un Diccionario biográfico y bibliográfico de la Literatura en Murcia, formado, dispuesto y compilado por Don... Madrid. Tip. de Archivos, Bibliotecas y Museos. 1922, vol. I, p. 830.

(46) DELEITO Y PIÑUELA, José: Sólo Madrid es Corte. Madrid. Ed. Espasa-Calpe. 1953, pp. 97-106 y 127-138.

ALVAREZ SIERRA, José: Historia de la Medicina madrileña. Madrid. Ed. Universitaria europea. 1968, pp. 43-68.



disquisiciones orales más filosóficas que médicas (46-a). Su paso por el hospital pues constituyó útil experiencia, con ser poco lo que podría aprenderse en aquel, dado que, así como las restantes instituciones oficiales, estaba en manos de las autoridades galenistas. Pero he aquí que andando el tiempo todas ellas se convertirían en punto de partida de un eficaz movimiento renovador: la selección profesional que imponía sus bajos sueldos entre jóvenes graduados con vocación, dedicación, desinterés y formación moderna; la abundancia de pacientes, y la variedad de enfermedades, transformarían los hospitales en gigantescos laboratorios del progreso científico.

Por entonces los médicos españoles, a motor de adelantos incontrovertibles, se vieron obligados a pronunciarse definitivamente ante lo nuevo. La mayoría, los galenistas, permanecieron aferrados a los inmutables aforismos de Hipócrates, Galeno o Avicena, si bien algunos de ellos, clínicos de altura, en la práctica actuaban de espaldas a sus teorías. Tal era el caso verbigracia del catedrático valenciano Matías García, autoridad en farmacopea, destacado disector, fisiólogo práctico y clarividente tratadista (47), muy alabado por los historiadores de la medicina (48), pese a que en una de sus obras (49), así como Zapata en la suya de juventud (50), niega la circulación sanguínea, basándose en su experiencia personal en autopsias e incluso en vivisecciones. Junto a García y su grupo figuraba otro de formación galenista, que aceptaba los descubrimientos innegables en la medida que no comprometían el cuerpo tradicional de sus doctrinas. Tales eran Gaspar Bravo de Sobremonte, defensor de la circulación frente

(46-a) Arroja mucha luz sobre el particular el relato de Torres Villarroel de cómo llegó a hacerse médico: «Estudié —estando en Madrid por aquellos años— las definiciones médicas, los signos, causas y pronósticos de las enfermedades, según las pinta el sistema antiguo, por un compendio del Dr. Cristóbal de Herrera. Parlaba de las especulaciones, que leía, con mi maestro —un tal Agustín González—; y desde su boca, después que recogía en la conferencia lo más escogido de su explicación, partía al hospital y buscaba en las camas al enfermo sobre quien había recargado aquel día mi estudio y su cuidado. De este modo, y conduciendo, de caritativo o de curioso, el barreñón de sangrar de cama en cama, y observando los gestos de los dolientes, salí médico en treinta días...». TORRES VILLARROEL, Diego de: Vida. Madrid. Espasa-Calpe. 1941, pp. 87-88.

(47) GARCIAE, Mathiae: Disputationes Physiologicae, Antiquorum, Neotericorum Placita, novo acumine experimentes; tentativa partis, pro laurea Medica Doctorali, iuxta statuta Schola Valentina comparanda, praecipuam partem, continens: Medicis, Philosophis, valde utiles; cum Indice locupletissimo. Valentiae. Vda. B. Mace. 1680. 634 pp.+Index (s.n.).

(48) SINGER, Ch. y ASHWORT UNDERWOOD, E.: Op. cit., p. 737.

(49) GARCIAE, M.: Disputationes Medicinae Selectae, in duas partes distributae. Lugduni. Imp. P. Bourgeat. 1677 X+280 pp.+VIII+128 pp.+Index (s.n.). +apendice: Disputatio Apologética adversus quosdam doctissimos Medicos male sentientes de curatione Vertiginis per consenventriculi celebrata in Excellentissimi Domino Marchione de Astorga... Lugduni. Imp. P. Bourgeat. 1677. 28 pp.

(50) ZAPATA, D. M.: Op. cit., pp. 60-61.



a intransigentes como el francés Primerose y el italiano Parisano; Luis Rodríguez de Pedrosa, Gaspar Caldera de Heredia, Francisco Morelló o Pedro Miguel de Heredia, introductores de algunas novedades; el independiente Gaspar Casal, o los francamente eclécticos —“escépticos” se llaman ellos— acaudillados por Martín Martínez, muy alejado ya del galenismo ultraconservador, y en una de cuyas obras (51) puntualiza certeramente que las teorías aristotélicas son más idóneas para la interpretación filosófico-teológica que para impulsar la medicina, a cuyos estudios se adaptan mejor las diversas manifestaciones del racionalismo y el empirismo.

Frente a la mayoría galenista se alzan los modernos, llamados también innovadores o “novatores”. De un lado estaban los yatro mecánicos —Arнау, García Hernández, Piquer más tarde— quienes, seguidores de Galileo, intentaban sustituir la interpretación humoral de la enfermedad por doctrinas basadas en el estudio de las fibras motrices. Más numerosos eran los yatroquímicos —Sanz de Dios, Baguer Oliver, Virrey Mange...—, seguidores de Paracelso al interpretar la enfermedad como resultado de anomalías suscitadas en la básica fermentación interna del organismo (52). A este último grupo se unirá más adelante Zapata, cupa personalidad como químico ha sido estudiada por Merk Luengo en un brillante ensayo (53).

Por entonces Diego Mateo hubo de contentarse con los conocimientos prácticos que adquiriría por propia experiencia. En este campo de la medicina, como en otros varios, su formación era autodidacta. No se impartía más enseñanza clínica en nuestras Universidades que las lecciones ocasionales de los titulares del hospital más próximo, por cierto muy por debajo de las magistrales de Boerhaave, Sydenham, Albinus y demás profesores contemporáneos de Leyden, Londres o Padua. Tal deficiencia en nuestra pedagogía médica no era óbice para que algunos profesionales

(51) MARTINEZ, Martín: *Philosophia Sceptica*. Extracto de la *Physica Antigua y Moderna*, recopilada en *Diálogos*, entre un Aristotélico, Cartesiano, Gsendista y Sceptico, para instrucción de la curiosidad Española. Madrid. (s.i.). 1730. XII+379 pp.

(52) VARELA DE MONTES, José: *Opúsculo de las más notables doctrinas y sistemas médicos desde Hipócrates hasta el día*. Santiago. Imp. J. Souto. 1852, pp. 55-58.

GRANGEL, Luis S.: *Manual de Historia de la Medicina*. Salamanca. Publicaciones de la Universidad. 1968, p. 116.

HERR, Richard: *España y la revolución del siglo XVIII*. Trad. E. Fernández Mel. Madrid. Aguilar. 1964, p. 35.

MOUSNIER, Roland et LABROUSSE, Ernest: *Le XVIII^e siècle. Revolution intellectuelle, technique et politique (1715-1815)*. París. Presses Universitaires. 1953, pp. 138-142.

(53) MERCK LUENGO, José Guillermo: *La Quimiatria en España*. El murciano Zapata: Judaísmo y Química. Madrid. Inst. Arnaldo de Vilanova. 1959, 76 pp



alcanzaran resonantes éxitos individuales: Pedro López de León se distinguía en Sevilla con sus estudios sobre el tratamiento de los aneurismas; el pediatra Juan Gutiérrez Godoy, catedrático de Alcalá, descollaba con sus investigaciones sobre la lactancia materna; Ildefonso Limón Montero se ocupaba por primera vez de las aguas medicinales; Rodrigo de Castro, doctor de Alcalá, se alzaba en Hamburgo como afamado especialista en enfermedades de la mujer, y el ya mencionado Caldera de Heredia iniciaba en el campo de la medicina investigaciones sobre el tubérculo de la tisis. Las epidemias, tan frecuentes en la época, dieron ocasión a profundas investigaciones sobre la peste y la difteria, crup o garrotillo, por parte de Caldera, Ponce de Santa Cruz, Alonso de Freilas, Cristóbal Pérez de Herrera, o Juan de Villarreal, tan elogiado este último (54) al descubrir y estudiar las membranas diftéricas en una obra publicada en 1611, con siglo y medio de anticipación al escocés Hume, considerado como primer tratadista de esa enfermedad. La sistematización de los estudios facultativos españoles es posterior al paso de Zapata por la Universidad. Así por ejemplo en lo referente a la ciencia anatómica, cuando nuestro hombre ya había abandonado el hospital, se instituiría en el mismo hacia 1701 la primera cátedra española de anatomía moderna con una dotación de 3.216 reales anuales, en favor del doctor Arboleda, amigo del murciano, a quien sucedería en 1707 Martín Martínez (55). No en vano apunta el profesor Lain Entralgo (56) cómo en el diecisiete, contrariamente al adelanto de otros sectores de nuestra medicina, no se dio en España un solo anatomista merecedor de ese nombre.

DOCTOR, JUDAIZANTE Y PROCESADO

En los primeros siglos de la modernidad, los judíos que vivían en España descendían ora de conversos del XV, ora de aquellos expulsados que retornaron con posterioridad a 1492, o de familias hebreas extranjeras, predominantemente lusitanas, que en crecido número y a partir de 1580 se introdujeron en el país bajo apariencias cristianas. Dentro de este último grupo se encontraban los progenitores de Zapata (56 bis).

(54) VERA, F.: Op. cit., pp. 411-413.

(55) ALVAREZ SIERRA, J.: Op. cit., p. 74.

(56) LAIN ENTRALGO, Pedro: Historia de la Medicina Moderna y Contemporánea. 2.^a ed. Barcelona. Ed. Científico-Médica. 1963, p. 144.

(56 bis) Consúltense los trabajos del profesor Haim BEINART sobre el problema converso. Juzgamos de particular interés:

The records of the Inquisition. A Source of Jewish and Converso History. Proceedings of the Israel Academy of Sciences and Humanities (Jerusalem, 1967). Vol. II, núm. 11, pp. 211-227.

The Jewish Community in Spain today: Background and evaluation. Jeru



En general los cripto-judíos conservaban las profesiones de sus antepasados hebreos; actividades que Caro Baroja (57) agrupa de mayor a menor, según su importancia cuantitativa, en el orden que sigue: hombres de negocios; administradores; artesanos —curtidores, zapateros, traperos, lenceros, tejedores, sastres, sederos, plateros, caldereros...—, y profesionales de las artes liberales —abogados, profesores, eclesiásticos, notarios, escritores, libreros, actores farmacéuticos, músicos...—, entre quienes ocupaban un lugar destacado los cultivadores del arte de sanar.

Todavía en el XVII el médico se encontraba envuelto en una cierta aureola mágica; un no sé qué enigmático que inspiraba a un tiempo sentimientos contrapuestos de burla, respeto y miedo. Lain Entralgo (58) señala cómo la admiración y la sátira imprimieron carácter a la estimación del médico en la sociedad del Barroco. Caro Baroja (59) abundará en la idea al hacer el estudio comparativo del médico y del habreo como personalidad “bivalentes”, dado que en conjunto son objeto de toda clase de diatribas, en tanto se les estima y admira individualmente. Los perfiles se acentúan cuando concurren en una persona ambos caracteres.

En las postrimerías de la decimoséptima centuria, individuos de ascendencia hebraica controlaban en buena parte la profesión médica española. En ensayos nuestros anteriores (60) ponemos de manifiesto como a despecho del rigorismo oficial, reflejo de una arraigada antipatía popular hacia los hijos de Israel, alimentada sustancialmente en anacrónicas impugnaciones —crimen ritual, sacrilegio, hechicería, castigo divino por convivir con infieles...—, los judíos no fueron eliminados de la vida nacional en la España moderna. Hoy sabemos que entre los siglos XVI y XVII, burlando la vigilancia del Santo Oficio, vivieron en ella numerosos judaizantes, teóricamente cristianos nuevos, que mantenían relaciones regulares con sus correligionarios de la Europa centro-occidental y del mundo mediterráneo. Hebreos fueron algunas de las más relevantes figuras de la España de los Austrias, e israelitas extranjeros se avencidaban en la Corte, así como en Sevilla, Toledo, Barcelona, Valencia, Málaga, Salamanca, Granada..., donde eran tolerados por tratarse de comisionistas extranjeros o de hábiles profesionales, médicos en su mayoría. Contando

salem. The Hebrew University. The Institute of Contemporary Jewry. 1969. 55 pp. (En hebreo).

(57) CARO BAROJA, J.: Op. cit., I, pp. 353-357.

(58) LAIN ENTRALGO, P.: Op. cit., p. 243.

(59) CARO BAROJA, J.: Op. cit., II, p. 243.

(60) VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista: Los sefarditas y el judeo-español; páginas 119-149 en «Judería de Tetuán (1489-1860) y otros ensayos». Murcia. Publicaciones de la Universidad. 1969, p. 128.

VILAR RAMÍREZ, J. B.: Los Sefarditas en el mundo. Hakesher (Madrid, 1969), núms. XLI, XLII y XLIII.



con poderosos valedores, algunos ni siquiera se tomaban la molestia de ocultar sus creencias, como es el caso de aquel Salomón Pariente, que, así como otros correligionarios, iba y venía por la Corte y se movía libremente en el país con gran indignación de Vicente da Costa y demás antisemitas (61). El doctor Suárez de Rivera (62), celoso de sus colegas judíos, los tachaba por entonces de aparentes, soberbios y aduladores, presentándolos como gentes peligrosas y extrañas al cuerpo nacional. Semejante aserto no siempre se correspondía con la realidad. Conocido es el apego de los sefardíes a sus tradiciones españolas a despecho de un destierro muchas veces secular. Un ejemplo: Isaac Maimon Firdusi (63), destacado rabino y médico alemán, como tantos otros sefarditas se sentía orgulloso del pasado hispánico de su familia, declarando tener a España como a su verdadera patria.

Ya se ha visto cómo Zapata frecuentó desde sus años estudiantiles la compañía y amistad de colegas hebreos, cuyo apoyo le sería decisivo en momentos clave de su carrera. A poco de llegar a Madrid, cuando trabajaba en el Hospital General, trabó conocimiento con un galeno, también judío oculto; simpatizaron, se franquearon mutuamente, y el círculo no tardaría en extenderse hasta circunscribir a varios correligionarios más, todos ellos servidores del arte de Esculapio. Así es como el murciano se introdujo en el secreto mundillo de los judaizantes madrileños (64).

En esta época Zapata, sin abandonar el hospital por razones más profesionales que económicas, visitaba ya como médico de cabecera. Su clientela se nutría de admiradores y amigos, frecuentemente gentes de calidad, y ajenos siempre a su condición judaica. Había que andar con pies de plomo, aconsejaban los precavidos. La Inquisición estaba al acecho y dedicaba particular atención a los galenistas, de entre aquellos sectores que la experiencia señalaba como más afectos a prácticas judías. Raro era el mes en que no era encarcelado algún médico bajo acusación de judaizante. En la memoria de todos estaba el aparatoso proceso seguido al doctor Jerónimo Núñez, portugués de nación y médico de Carlos II, salido a auto en 30 de junio de 1680.

Paralelamente a sus quehaceres profesionales y sociales, don Diego desplegaba intensa actividad subterránea en relación con los de su fe. Juventud, cultura e ingenio hacían de él epicentro de prohibidas reuniones. Era hombre de buena sociedad, pero también sabía visitar a los más hu-

(61) GAVILAN VERA, Diego: Discurso contra los Judíos. Madrid. Imp. Vda. M. Alegre. 1680, p. 252.

(62) FIRDUSI, Rabí Isaac Maimón: Espejo del verdadero médico escrito en alemán por..., traducido por un curioso. Madrid. Tip. A. Peña. 1855, pp. V-VI.

(63) FIRDUSI, I. M.: Op. cit., p. VI.

(64) B. N. M. Paps. curs. mans. LIII, mns. 10.938, fol. 176.



mildes de sus correligionarios, a quienes asistía, reconfortaba y ayudaba. Hacía a un tiempo las veces de médico, amigo y director espiritual. Un día conoce a otro judaizante a quien deja tan admirado de sus conocimientos teológicos y sutil exposición que aquél le prepara una entrevista en una quinta de la Casa de Campo, a fin de que convenza a un compañero escéptico. Acuden los tres y cuando su admirador le presenta ponderando sus singulares cualidades, interrumpe el murciano para dejar bien sentado que la única prenda de que se enorgullece es la de ser judío. Las dudas del tibio son disipadas, y todos quedan tranquilos y conformes en la observancia de la ley de Moisés (65).

Asistía el doctor a cuantos oficios litúrgicos mosaicos se celebraban en la capital. En tales ocasiones cualquier residencia particular podía ser habilitada como clandestina sinagoga, actuando como rabino el más iniciado. Sin duda don Diego ofició como tal en alguna ocasión. A él debemos un curioso relato (66), que nos ha permitido saber cómo se observaba el Yom Kippur en el Madrid de finales del XVII. La condición de judío devoto que en tan alta estima tenía nuestro médico, no le impedía cuidar con el mayor esmero su apariencia cristiana. Los defectos de la Iglesia en el siglo no escapaban a la fina observación del murciano, que los utilizaba como materia de conversación irónica en las vedadas reuniones a que concurría. Así como el P. Isla (66-a), pero con muy distinta intención, gustaba zaherir en particular a los malos predicadores, representantes ampulosos de un culteranismo tardío y degenerado. Nos narra cómo en mayo de 1690, con ocasión de las fiestas de San Isidro, patrono de Madrid, oyó en la iglesia de San Andrés un pedante sermón que debió hacerle disfrutar lo suyo, dado que el pobre fraile no pudo estar más desacertado al comparar el Antiguo y Nuevo Testamento en el transcurso de su desafortunada y grandilocuente disertación. (67). El doctor en tales ocasiones hacía un comentario tan sabroso y edificante para sus correligionarios que éstos, deseosos de que se prolongara la plática, le presentaban algunas objeciones "sólo por oírle declarar los textos de la Escritura" (68).

Según propio testimonio, Zapata conocía bien la Biblia Hebrea, pero distaba mucho de las fantasías cabalísticas que el viajero polaco conde Jan Potocki (68 bis) atribuye a algunos de sus contemporáneos. De la lectura de sus obras deducimos además que en el transcurso de su vida se ilustró en los autores de última hora de la rica literatura rabínica espa-

(65) B.N.M. Paps. curs. mans. LIII, mns. 10.938, fols. 177-178.

(66) B.N.M. Paps. curs. mans. LIII, mns. 10.938, fols. 178-179.

(66-a) ISLA, José Francisco de: Fray Gerundio de Campazas. Madrid. Espasa-Calpe. 1960. 2 vols.

(67) B.N.M. Paps. curs. mans. LIII, mns. 10.938, fols. 179-181.

(68) B.N.M. Paps. curs. mans. LIII, mns. 10.398, fol. 181.



ñola, muchos de los cuales eran además médicos famosos. Sus páginas están saturadas de citas piadosas, literarias y profesionales, entre otros del eximio León Hebreo; de Zacuto Lusitano, clínico, polígrafo e historiador de la medicina; de Joao Rodrigues de Castello Branco y de Amato Lusitano, tratadistas de mérito y galenos de los Papas; del célebre naturalista García d'Orta; del teólogo y galenista Orobio de Castro; de los Montalvo, Rodríguez de Castro, Vega, Pereira, Gomes, Cardoso, Guevara, Espinosa, Luna, Valle, Bocarro, Rosales, Bueno, Riveiro, Mussaphia, Franco, Enriquez, Neves, Godinez, Mendes, Yañez, Santa Fe, casi siempre de origen castellano pero que, como apunta Caro (69), lusitanizaron sus apellidos al pasar a Portugal en 1492 y convertirse casi siempre aparentemente cuatro años después, antes de dispersarse por la totalidad del orbe y brillar indistintamente a la sombra de los monarcas peninsulares y de sus oponentes católicos, protestantes o musulmanes.

La influencia de Diego Mateo en los círculos médicos de la capital no dejaba de incrementarse. Su opúsculo contra Gazola le había granjeado universal aplauso entre los sectores más conservaduristas y encumbrados, favorablemente sorprendidos por aquel joven. Es honrado y distinguido; se le franquean todas las puertas, y Zapata considera que ha llegado el momento de revalidar sus títulos ante el Real Protomedicato, requisito indispensable para aspirar a la cátedra y demás altos cargos de la profesión. Pero los genealogistas le encuentran antecedentes familiares más que dudosos: su linaje es cripto-judío; sus familiares más allegados han pasado varios años en las cárceles de la Inquisición de Murcia; su madre es hebrea convicta y confesa, y él mismo, aunque pocos lo sospechen por el momento, es un consumado judaizante. El expediente previo de limpieza de sangre es pues desfavorable.

El joven galeno no desfallece. Es consciente de su propia valía y cuenta con amistades incondicionales y todopoderosas. Permanece tranquilo y expectante. Sabe que, llegado el caso, no faltarán quienes intercedan por él ante el Tribunal. Y la coyuntura no tarda en suscitarse: acusado de delitos de judaísmo, ingresa en las cárceles secretas de la Inquisición de Madrid, desde donde es transferido a las de Cuenca, apartada ciudad castellana en la que solían ventilarse no pocos procesos de judaizantes de la Corte. Allí permanecerá Zapata durante gran parte del año de 1692, incomunicado, mantenido a su costa con dos reales de ración, y con los bienes secuestrados. Ultimado el expediente (70), que ha sido elaborado

(68 bis) POROCKI, Jan: Manuscrito encontrado en Zaragoza. Madrid. Alianza Editorial, 1970, pp. 135-145.

(69) CARO BAROJA, J.: Op. cit., II, pp. 162-211.

(70) A.H.N. Inq. Cuenca. Leg. 1931. núm. 20.



a base de las declaraciones de un anónimo delator, es enviado a los señores del Consejo en veinte de diciembre. Sin embargo en la capital, en donde influyentes valedores trabajan activamente en su favor, se estima insuficiente el testimonio de una sola persona. En consecuencia el Supremo dispone en ocho de enero del año siguiente que la causa sea sobreseída; que se está a la expectativa por si sobreviene algo más en su contra, y entre tanto el reo sea puesto en libertad a falta de otras pruebas.

Diego Mateo se ve libre, pero ha sido estigmatizado por la Inquisición y jamás podrá ocupar un cargo público; sus aspiraciones a las más escogidas sinecuras de la medicina se desvanecen para siempre. Ya no existe ni la posibilidad más remota de que el Protomedicato acceda algún día a revalidar sus títulos. "Oficialmente —observa Merck Luengo—, Zapata no tiene nada que hacer" (71). Sus enemigos se ensañarán en él, aun después de muerto, acusándole de impostor; de curar "sin estar examinado, ni aprobado" (72); de usurpación de títulos e intrusismo profesional (73). Pero el murciano no está acabado. Liberado de la servidumbre galenista, se sobrepone, lucha y triunfa. Estudia las obras de los modernos; se interesa por las nuevas corrientes científicas; está al día. A despecho de envidiosos su prestigio profesional es mayor que nunca, y sus servicios solicitados por las más linajudas familias. Es el médico de moda.

Judío observante

Su expediente inquisitorial y la vigilancia del Santo Oficio no fueron óbice para que Zapata decidiera permanecer fiel a su condición de judío, hasta convertirse en personalidad clave de la clandestina comunidad israelita de Madrid.

Contrariamente a otras metrópolis peninsulares, la capital española no contó nunca con importante Judería, ni siquiera en su etapa medieval, según se deduce del examen de la documentación conservada. Un ejemplo: en los padrones ordenados por varios monarcas castellanos, algunos de los cuales alcanzaron a la totalidad de las aljamas del reino, la de Madrid ocupa invariablemente un modesto lugar en cuanto a población y tributaciones.

Poco es lo que sabemos del barrio hebreo madrileño. Localizado por

(71) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., p. 7.

(72) ACUÑA, Sebastián de: Disertaciones sobre el orden que los médicos deben guardar en las juntas. Madrid. 1746, p. 51.

(73) PERENA, Francisco: Conclusiones breves y claras, theológico-médico-legales contra la Disertación Médico-Theológica que dio a la luz Diego Matheo Zapata. Madrid. 1733, p. 6.



el padre Fita (74) en el sector sureste de la población, en la empinada cuesta que va desde Atocha a San Lorenzo y Lavapiés, su eje polarizador estaba en la antigua calle de la Judería o de la Sinagoga, según Capmany (75) rebautizada en 1492 como de la Fe por acuerdo del Ayuntamiento, e inmediata al templo parroquial de San Lorenzo. Estos son pues los datos seguros conocidos, desgraciadamente no incrementados por Cantera Burgos (76) en su monografía sobre las sinagogas hispanas, ni en el monumental compendio epigráfico publicado por este autor en colaboración con Millás Vallicrosa (77).

En los primeros años del siglo XVIII la capital española albergaba un nutrido contingente criptojudío de amplia proyección política, social y económica. Se trataba de gente de extracción diversa, naturales de la villa o atraídas por las oportunidades que siempre ha brindado la Corte. Estaban en estrecho contacto con los demás círculos judaizantes del país, y mantenían relaciones con las aljamas extranjeras más próximas e importantes, a las que solían unirles vínculos familiares y de confesión, así como otros no menos estrechos de índole mercantil. Tales eran los Coronel, Córdoba, Miranda, Villarroel, López de Castro, Espinosa, Carrillo, Torres, León y Contreras, Mezquita, Robles-Pimentel, Salcedo, Flores, Castillo, Clavería, entre los cuales algunos como los encumbrados Márquez Cardoso, o los adinerados Quirós, eran gente importante.

La plana mayor de la comunidad estaba integrada por don Francisco de Torres, don Antonio Carrillo y don Miguel de Robles, quienes venían a constituir un rudimentario consejo comunal. Un tal Córdoba, debidamente autorizado por la jerarquía de Bayona y Liorna, actuaba como rabino. Los oficios tenían lugar en la casa de este último, habilitada como sinagoga, y sita primero en la calle Caballero de Gracia y más tarde en la Angosta de San Bernardo, según consta en las declaraciones formuladas ante la Inquisición de Toledo por el mencionado Torres y recogidas por Caro Baroja (78). También se reunían a menudo, y no siempre con fines devotos, en casa de Torres, así como en las de los miembros más cualificados de la congregación, entre ellos nuestro doctor Zapata.

La condición social de aquellos era muy desigual. Junto al encopetado

(74) FITA, Fidel: La Judería de Madrid en 1391. Boletín de la Real Academia de la Historia. Madrid. 1886, Vol. VIII, pp. 439-466.

(75) CAPMANY Y MONTPALAU, Antonio: Origen histórico y etimológico de las calles de Madrid. Madrid. 1863, p. 201.

(76) CANTERA BURGOS, Francisco: Sinagogas Españolas. Madrid. Inst. Arias Montano. 1955, pp. 241-242.

(77) CANTERA, F. y MILLAS, J. M.: Las inscripciones hebraicas de España. Madrid. Inst. Arias Montano. 1956, XV+475 pp.+XXXVI láms.

(78) CARO BAROJA, J.: Op. cit., III, pp. 58-59.



terrateniente, el alto funcionario o el acaudalado banquero, figuraban personas que ofrecían un origen modesto y aun humilde. Mas ocurre que toda minoría, en particular si es judía y perseguida, suele poseer un acusado sentido de la solidaridad, como es el caso de la presente que, según Caro (79), formaba una verdadera comunidad de hermanos, en la que diferencias de fortuna no limitaban las familiaridades y en la que los poderosos trataban de igual a igual, y aun con deferencia, a la vieja penitenciada, tullida por los tormentos y forzada por las circunstancias a vivir de la caridad pública. Algunas de estas personas eran objeto de verdadera veneración por parte de sus correligionarios, al estar envueltas en una cierta aureola mística. Recuérdese aquella Francisca del Castillo, sobrina de Zapata, conocida en los medios hebraizantes, aunque al parecer por razones de otra índole, como "Virgen de Atocha".

De cuando en cuando transcendía alguna noticia aislada acerca de este presentido pero ignoto y esotérico mundillo madrileño. La Inquisición estaba alerta y los procesos, aunque más espaciados que en tiempos pretéritos, recordaban a los pocos avisados su todavía temible poder. Para prevenir el peligro los judaizantes, algunos de los cuales habían prestado a la nueva dinastía valiosos servicios durante la guerra de Sucesión, buscaron amparo en la Corte a la sombra de las reinas, de la princesa de los Ursinos, de diplomáticos extranjeros —particularmente ingleses y franceses—, y de Macanaz y algún otro político influyente, como Grimaldi, Esquilache, Aranda, Campomanes, Olavide, Floridablanca, enemigos declarados de aquella institución. El mismo Felipe V y sus sucesores inmediatos protegieron en diferentes ocasiones a judaizantes ilustrados, negándose además a asistir a los autos de fe, que en adelante perdieron ese sentido corporativo que habían tenido hasta entonces. Eso sí, a despecho de su ilustración el primero de los Borbones, siguiendo el consejo de Luis XIV, al menos teóricamente respetaría las prerrogativas del Santo Oficio, a fin de no comprometer la para él tan cómoda unidad religiosa del país. Los procesos de Zapata, personaje clave situado a caballo de épocas y mentalidades tan opuestas, aportan cuantiosos datos sobre el postrer marranismo madrileño, información que se complementa fielmente con la extraída de expedientes incoados en el transcurso de la última gran represión masiva inquisitorial (1700-1730), algunos de los cuales, como los de don Diego López de Castro (80) o de doña Manuela Hurtado de Mendoza Pimentel (81), involucraron a mucha gente de dentro y fuera de la capital.

(79) CARO BAROJA, J.: Op. cit., III, p. 56.

(80) A.H.N. Inq. de Toledo. Leg. 160, núm. 480.

(81) A.H.N. Inq. de Toledo. Leg. 157, núm. 428.



Los profesionales de la medicina por su influencia y número pesaban mucho en el seno de la comunidad; ya se vio como no pocos de ellos a un tiempo habían aprendido de sus progenitores los secretos de Esculapio y el legado de Moisés. Sobresalían entre sus colegas y ocupaban los mejores puestos, mostrándose continuadores dignos de Ibn Castell, Manteyn, Vidal de Quisland, Mosca y demás famosos galenos hebreos del Madrid medieval (82). Entre todos acaso era Zapata el más notable. Fundador con el también judaizante Muñoz y Peralta de la Regia Sociedad Médico-Química de Sevilla, primer moderno centro académico de España, y su presidente desde 1702 (83), don Diego era considerado dentro y fuera de nuestras fronteras como renovador decidido y brillante del saber científico español. El daría a conocer entre nosotros la obra definitiva de Lemery (84); alentaría y respaldaría con su autoridad los mejores esfuerzos de los "novatores", a alguna de cuyas obras puso prólogo (85), y sus libros serían acogidos en todas partes con tal interés, que en ocasiones, como es el caso de su "Crisis médica sobre el antimonio" (86), aparecieron traducciones resumidas de los mismos en las enciclopedias francesas de la época (87), dándolos así a conocer a toda Europa.

Las actividades del médico encubrían maravillosamente las del judaizante, al permitir una libertad de movimientos no accesible para cualquier otro profesional. Al médico le era dado frecuentar cualquier am-

(82) AIVAREZ SIERRA, J.: Op. cit., pp. 15-16.

(83) ORDOÑEZ DE LA BARRERA, Juan: Progresos de la Regia Sociedad de Sevilla. 1701, p. 15.

ARRIAGA CANTULLERA, José: Historia de la Regia Sociedad de Medicina y demás Ciencias de Sevilla. Archivo Hispalense. Sevilla. 1951. XVII, pp. 373-411.

AGUILAR PIÑAL, Francisco: Informe sobre la reforma de la Regia Sociedad Hispalense en 1774. Sevilla. Archivo Hispalense (separata). 1958, 7 pp.

MARAÑON, Gregorio: Las ideas biológicas del padre Feijóo. 4.^a ed. Madrid. Espasa-Calpe. 1962, p. 263.

SANCHEZ DE LA CUESTA, Gabriel: Momentos estelares de la Medicina sevillana. Sevilla. Publ. Universidad. Imp. G.E.H.A. 1967, pp. 80-82.

(84) LEMERY, Nicolás: Curso Químico. Trad. Félix Palacios. Madrid. Imp. Juan García Infanzón. 1703. Vide «Aprobación» (s.n.) de Diego Mateo Zapata.

(85) PORRAS, Manuel de: Anatomía Galénico-Moderna, compuesta por el Dr. don..., cirujano de Su Magestad, de los Reales Hospitales de la Corte y Examinador del Real Protomedicato. Madrid. Imp. Susica. 1716. 616 pp. («Aprobación» de D.M. Zapata).

AVENDAÑO, Alejandro de: Diálogos filosóficos en defensa del atomismo y respuesta a las impugnaciones aristotélicas de Fr. Francisco Palanco. Madrid. 1716. «Censura» (s.n.) de D. M. Zapata.

(86) ZAPATA, D. M.: Crisis Médica sobre el antimonio, y carta responsoria a la Regia Sociedad Médica de Sevilla. Escrivela el Doctor... Médico de los Eminentísimos Señores Cardenales Portocarrero y Borja. Del Excmo. Señor Frey Manuel Arias, Baylio de su Religión de San Juan, Governador del Reyno, del Consejo de Estado de Su Mag. y Presidente de Castilla. Y de la Regia Sociedad Médica de Sevilla. Madrid. 1701. XII+42 pp.

(87) TREVoux, Péres de: Mémoires pour l'Histoire des Sciences et des Beaux Arts. Trevoux. Libr. J. Boudot (Paris). 1702, pp. 159-161.



biente sin que su presencia despertara la menor sospecha; se trataba pues del enlace ideal entre los dispersos elementos de la comunidad madrileña, al tiempo que el reconfortador nato del alma y del cuerpo en los momentos difíciles. Zapata desempeñó a la perfección ese doble ministerio, dado que su elevada posición social y profesional jamás supuso impedimento alguno para laborar entre aquellos sectores correligionarios humildes, necesitados siempre de una charla reconfortante, ayuda económica u orientación oportuna. Un ejemplo nos ilustrará. En el verano de 1707 fue a visitar a un tal Francisco de Lara, que estaba aquejado de retención de orina. El médico dictaminó como único remedio aplicar al paciente unas candelillas que despejaran los obturados conductos, pero el enfermo se opuso asustado, afirmando que prefería morir a ponerse en manos de cirujanos; la razón era obvia: al estar circuncidado sería fácilmente descubierta y delatada. Don Diego le tranquilizó diciéndole que no era necesaria cirugía extraña, que él mismo operaría asistido de Francisca Alvarez, esposa del enfermo. Consintió éste en ello, mas no su mujer, que propuso llamar al barbero de la familia, muy de casa e ignorante de los temas judíos, y que sin duda no repararía en el particular aspecto que ofrecía el bálano de su marido. El doctor desestimó prudentemente aquella proposición por el peligro que entrañaba para todos y, asistido de la Alvarez, intervino con éxito al paciente (88). Este caso, denunciado por la ya citada Manuela Hurtado de Mendoza y unido a los testimonios arrancados a María de Tudela, Isabel de Rivera, María Guiomar Arias, Francisco de Miranda y otros encausados por la Inquisición, serviría de base años más tarde para incoar nuevo proceso al doctor murciano.

El hebreo no es proselitista, no gusta de captaciones masivas; a los rabinos no les inquieta tanto incrementar su rebaño como preservar la integridad del mismo y atraer las ovejas descarriadas. Tan sólo si está en juego la seguridad de la congregación suelen decidirse a admitir nuevos creyentes, pero aun así se trata de un proselitismo de alcance limitado, excepcionalmente selectivo. Entre los observantes hispanos del XVIII se daba ese fenómeno. Cuando en un círculo cripto-judío se introducía un elemento extraño, cuya colaboración profesional interesaba a la comunidad, se procedía a su captación para la fe común. Los servicios de Zapata, hombre de tacto y polemista convincente, fueron utilizados con esta finalidad en más de una ocasión. Cierta vez (89) un colega le confió sus esperanzas de reducir a un pasante suyo, bien dispuesto para recibir la ley mosaica, según deducía de lo que veladamente le venía dando a en-

(88) B.N.M. Pags. curs. mns. LIII, mn. 10.938, fol. 181.

(89) B.N.M. Pags. curs. mns. LIII, mn. 10.938, fol. 181.



tender Diego Mateo le aconsejó que andara con pies de plomo. Podía tratarse de un "malsin" o delator profesional, o de un ambicioso con deseos de ponerle en la calle. Es evidente que el murciano no había echado en olvido los prudentes consejos de su madre.

Tren de vida

En tiempos de Zapata los médicos necesitaban mucho dinero para establecerse. Escasa era la ayuda que Diego Mateo podía recibir de sus padres, un pobre escribano y una penitenciada por la Inquisición, así es que ,terminados sus estudios, vimos como decidiría trabajar en un hospital a la expectativa de coyunturas favorables.

En aquella época eran muchos los jóvenes galenos que intentaban enriquecerse, alistándose como asistentes sanitarios en los ejércitos que combatían en Alemania, Italia, Países Bajos o los Balcanes; poniendo sus conocimientos al servicio de los sultanes turcos, zares rusos y demás déspotas orientales; emigrando al Nuevo Mundo; alistándose en las flotas reales, y de las Compañías de Indias, o granjeándose el favor de la gente influyente. Los menos escrupulosos no dudaban en mezclarse en turbios asuntos de herencias, o se procuraban un matrimonio desigual en edad pero también en fortuna.

No tenemos noticia de que Zapata participara en las guerras que Carlos II hubo de sostener para frenar la ambición imperialista del Rey Sol; al parecer, ni siquiera intervino en la de Sucesión española, y no ya en sus escenarios extranjeros, sino tampoco en los peninsulares. Todo hace suponer que don Diego, en posesión de un nombre prestigioso, si bien afecto al partido francés, de alguno de cuyos prohombres era médico, se limitó a permanecer en la capital, que como es sabido pasó varias veces de manos del borbón a las del austríaco. Por lo demás las empresas militaristas de Alberoni y la Farnesio no afectarían en lo más mínimo al sosiego madrileño de nuestro doctor, que posiblemente nunca pensó en abandonar el país para buscar fuera lo que con paciencia y laboriosidad supo procurarse en su patria. Desde el momento mismo en que el Protomedicato le niega acceso a las sinecuras oficiales, Zapata se apoyará en la protección de la nobleza y alto clero, hasta convertirse en el médico de cabecera más cotizado. Para subir no tuvo necesidad de comprometerse en negocios profesionales sucios, ni mucho menos sacrificar su libertad mediante un matrimonio de conveniencias. Riquelme afirma que el catedrático Villacorta llegó a ofrecer la mano de su sobrina al aventajado alumno, mas éste, no obstante los méritos de la dama, tenida por una de las



más hermosas y difíciles en la época, declinó el honor que se le hacía (90). Nos conta (91) que, contrariamente a lo que era norma entre sus colegas, permaneció siempre célibe.

Hacia 1720 el doctor Zapata vivía en una grande y confortable mansión de la calle de Francos, detrás del convento de San Antonio del Prado y no lejos de los Trinitarios Descalzos (92); cogollo pues del Madrid conventual y castizo que había sido de Lope, Cervantes y Quevedo, y ubicación segura para vivienda del judaizante. El inmueble semejaba la residencia de un galeno humanista y piadoso: las piezas estaban arregladas con elegancia y buen gusto, en particular aquellas que daban a la calle. No en vano se trataba de la morada de un médico de consulta que, si bien visitaba a domicilio, también recibía a los pacientes eventuales atraídos al calor de su fama.

Zapata tenía en casa todo lo mejor: costosos muebles de caoba, palo-santo y ébano, con guarniciones de bronce dorado e incrustaciones de coral y lapislázuli; delicados jarrones nacionales y extranjeros; caprichosos artículos de mármol y metales preciosos, procedentes algunos de Francia, Inglaterra y Holanda; tapices y alfombras de gran valor; colgaduras de damasco carmesí; cortinajes de terciopelo y seda; numerosos objetos de arte sacro, entre ellos un relicario de Santa Teresa y un Agnus de Inocencio XI, y en fin una valiosa pinacoteca. Aunque no faltaban en la misma retratos —Felipe V, el obispo Caramuel...—, mapas pictóricos de las cuatro partes del mundo conocido, cuadros costumbristas, paisajes y bodegones, los temas religiosos predominaban con mucho: “La Virgen y el Niño”, “Adoración de los Reyes Magos”, “Jesús disputando con los doctores”, “Tránsito de San José y la Virgen”, “San Pedro en la prisión con el ángel”, “San Jerónimo”, “San Francisco”..., algunos de los cuales como una Sagrada Familia, una Inmaculada y un San Juan Bautista, colocados en el recibidor, producían un efecto calculado en posibles visitantes.

Soltero, refinado y hombre de mundo, don Diego poseía por aquellas fechas un rico vestuario: diez trajes completos; cuatro casacas y dos calzones sueltos; doce chupas variadas; cuatro batas; catorce camisas; dos docenas y media de pañuelos; una docena de corbatas y otra de medias; calcetas y esca-pines; guantes en gran número; capotes, pelucas, sombreros... y ropa interior abundante y variada. En una habitación guardaba

(90) RIQUELME, José: Diego Mateo Zapata, médico murciano del siglo XVII. Nuevas aportaciones para su estudio. Murgetana. (Murcia, 1950), II, pp. 9-20.

(91) A.H.N. Inq. Corte. Secuestros. Leg. 1.884, 2.º, núm. 13.

(92) A.H.N. Inq. Corte. Secuestros. Leg. 1.884, 2.º, núm. 13.
A.H.N. Inq. Testificaciones fiscales. Leg. 3.736.



tal cantidad de géneros que más bien semejaba un almacén de tejidos. Allí se amontonaban las piezas de lienzo, paño, seda, raso, tisú, muselina, tafetán, encajes..., procedentes de los inmediatos telares castellanos, de los más alejados de Cataluña, Cambray o Bruselas, e incluso de la lejana China, importados vía Manila. Valiosas mantelerías, juegos de cama y otra ropa blanca completaban el espléndido ajuar de un médico de moda. La opulencia del murciano era pues real y no aparente, como la de ciertos galenos franceses ridiculizados por Molière en su "Amor médico", "El enfermo imaginario" y "El médico a la fuerza" (92-a); o la de aquellos otros doctores ingleses, también contemporáneos de don Diego, de quienes afirma Haggard (92-b) que se vestían como aristócratas para engañar a incautos y atraer clientela, ejemplo que era seguido por curanderos y charlatanes, algunos tan afortunados como Ward, Taylor y Mapp, el trío inmortalizado por el pintor Hogarth.

Una bien provista despensa —jamones, lomos, embutidos, barriles de aceitunas...—, atestiguaba los gustos sibaríticos del doctor. La paradoja del predominio del cerdo en la mesa de un judío acaso pueda explicarse, bien porque éste no observara demasiado escrupulosamente los preceptos gastronómicos mosaicos, bien porque reservase aquellos manjares prohibidos para invitados gentiles. En todo caso nos consta que, como buen español, gustaba desayunarse y obsequiar a las visitas y clientela con bollos y chocolate; tenía en casa siempre más de tres arrobas del corriente y una treintena de libras del especial mejicano. También era muy inclinado a las carnes frescas, que con frecuencia se procuraba directamente, dado que nos encontramos ante un empedernido cazador. Cuando en 1721 fue hecho un inventario de los bienes del murciano, se encontró en su casa un equipo que ya quisieran para sí muchos aficionados: cinco escopetas madrileñas; dos italianas; media docena de pistolas españolas y extranjeras; una bayoneta-machete borgoñona; dos bastones de caña con empuñaduras de oro y ágata; frascos de pólvora, y otros útiles de caza. La afición era compartida por su mayordomo, Agustín Coronado, quien guardaba y cuidaba el arsenal en su propia alcoba. A menudo practicaba ese deporte, más extendido entonces que ahora, en compañía de sus aristocráticos pacientes y amigos. Las partidas en El Pardo y otros contornos de Madrid, alternaban con temporadas completas en el campo. Para desplazamientos contaba con una elegante berlina, una jaca y un par de mulas, confiadas al cuidado de su co-

(92-a) MOLIERE: Obras Completas. 4.^a ed. Trad. J. Gómez de la Serna. Madrid. Ed. Aguilar. 1961, pp. 485-506, 547-572, 1.033-1.086.

(92-b) HAGGARD, Howard W.: El Médico en la Historia. 2.^a ed. Trad. M. L. de Ayala. Buenos Aires. Ed. Sudamericana. 1943, pp. 347-350.



checo Roque Tobar, en las caballerizas de su cliente el duque de Medinaceli (92 bis).

Lo más valioso de cuanto poseía Zapata era su biblioteca. Estaba instalada en el despacho, espaciosa sala dotada de elegante chimenea y hermosas vidrieras. El mobiliario de aquella pieza consistía en mesa, sillón y taburetes de caoba, complementado con una escribanía de nogal con primores en olmo y ébano; brasero de latón sobre tarima de pino; salivillas de cobre, plata, coral y piedras finas; un vaso de valor; dos tabaqueras grandes con abundante provisión de tabaco —el doctor era fumador de pro—; arquetas y cajas de boj, hueso y marfil; un bastón de ébano y plata; objetos de escritorio e instrumental médico y químico. Por último una librería, cuyos cinco estantes contenían próximo al millar de volúmenes.

La biblioteca de don Diego era una de las mejores de la Corte. Especializada en temas médico-químicos, incluía también numerosas obras alusivas a las restantes ciencias experimentales, y por supuesto a las especulativas más tradicionales: filosofía y teología, así como geografía, historia y literatura, incluidas varias gramáticas y diccionarios. Predominaba la bibliografía extranjera, casi toda ella todavía en latín, idioma que Zapata dominaba, así como el francés, italiano y portugués. Posiblemente tenía conocimientos de hebreo, su lengua litúrgica, y de griego, inglés y alemán, dado que se hacía traer de ultramontes libros en esos idiomas. En aquella biblioteca convivían armoniosamente los grandes maestros grecolatinos, patristicos y escolásticos con los más cualificados del pensamiento racionalista del momento. Igualmente se hallaban presentes las obras de los renovadores españoles de la medicina tradicional junto a las de Hipócrates, Avicena y demás pontífices del galenismo ultraconservador. La mayor parte de los estantes estaban reservados sin embargo a autores de vanguardia; allí se encontraban Bacon, Gassendi, Boyle, Malpígio, Lasher, Sturmij, Baglivio, Nunken, Lemery, Verheien, Michaelis, Morton, Bayle, Virideti, Anuimk, Cesalpino, Regis, Legrand y tantos más, entre los cuales algunos prohibidos, como Paracelso, Jachei, Pascal o Vilanova (93).

Las personalidades más sobresalientes de la intelectualidad española del momento conocían aquella biblioteca, digno escenario de tertulias científico-literarias del tipo de las que por aquellos años don Nicolás Antonio o el duque de Montellano amparaban en sus casas, y a las que nuestro doctor concurría asiduamente. Nos consta que no reparaba en

(92 bis) A.H.N. Inq. Corte. Secuestros. Leg. 1.884, 2.º, núm. 13.

(93) A.H.N. Inq. Corte. Secuestros. Leg. 1.884, 2.º, núm. 3.

DEFOURNEAUX, Marcelin: *L'Inquisition espagnole et les livres français au XVIII^e siècle*. París. Presses Universitaires de France. 1963, pp. 83-206.



gastos cuando se trataba de adquirir alguna rareza bibliográfica, y mantenía intercambios con bibliófilos tan apasionados como el marqués de Villena o el doctor Cervi, fundadores de las Reales Academias de la Lengua y de Medicina. Frecuentaba además don Diego los mejores salones de la aristocracia madrileña; alternaba con la sociedad más selecta, y gastaba mucho en beneficencia y en mantener el boato de su casa. Todo ello era costeadado holgadamente a base de un trabajo remunerado con largueza, dado que el prestigio profesional del murciano no decayó ni siquiera en los años de persecución. Con ocasión de un registro practicado en su casa por el Santo Oficio se le encontró además en posesión de una fuerte suma en metálico, superávit de tan costoso tren de vida. Cuán lejos se encontraba Zapata de aquellos colegas suyos menos afortunados, que en su tiempo arrastraban la existencia más precaria al no permitírseles colocar siquiera en sus puertas los letreros de "médico" o "cirujano", considerando que eran hombres de estudio y no comerciantes. Qué diferente la situación de muchos galenos de la época, forzados a cobrar en especie, como es el caso de aquel doctor Vasseur a quien alude Treue (94), que hacia 1713 recibía leña para el fuego en concepto de pago por los servicios prestados a una comunidad religiosa; o el de los médicos ingleses, tenidos en su tiempo como los mejor remunerados, no obstante a que con frecuencia ni siquiera podían fijar ellos mismos sus honorarios.

Segundo proceso

Suele acarrear la fama envidias y sinsabores. El caso Zapata no constituye una excepción. Cierta que nadie se atrevía a enfrentársele abiertamente —los descalabros de Gazola, Pálamo, Lessaca o Angeleres eran aleccionadores—, mas sus enemigos y rivales soportaban de mal grado una posición tan prominente como irritante en el campo profesional. A despecho de éstos, nuestro hombre se sentía seguro; despreciaba como mezquinas y ruines las maniobras de sus oponentes; deshacía con aquel ingenio y habilidad característicos en él cuantas maquinaciones eran urdidas en torno suyo, y no perdonaba ocasión para incrementar su prestigio e influencia en las altas esferas. No cedía por ello la oposición que, tenaz en su intento de perderle, levantaba contra él partido poderoso, haciéndole una guerra sorda y pertinaz. Las intrigas, afirma uno de sus apologistas (95), comenzaron a dar fruto al confabularse colegas des-

(94) TREUE, Wilhelm: Médicos de Cámara y dolencias reales. Trad. M. Blanford. Barcelona. Ed. Luis Caralt. 1958, p. 16.

(95) Médicos perseguidos por la Inquisición española..., p. 74.



pechados, intelectuales temerosos de lo nuevo y clérigos suspicaces, quienes en vista de la invulnerabilidad de Zapata, que gozaba del favor de la Corte, recordaron los antecedentes judaicos del murciano e hicieron intervenir al Santo Oficio. Numerosas personas relacionadas con don Diego fueron interrogadas o detenidas. Caro (96) pone de manifiesto la angustiada situación del sospechoso al ver que muchos de sus correligionarios pasaban por penalidades horribles y a él no le ocurría nada durante meses y meses. Culminaba la postrera represión masiva inquisitorial, prolongada por espacio de cinco años (1721-1725), y tras la cual ya no se daría sino algún auto suelto. Finalmente en la mañana del primer día de marzo de 1721, festividad del Santo Angel de la Guarda, el doctor Diego Mateo Zapata era detenido e ingresaba en las cárceles secretas de la Inquisición de Madrid, bajo acusación de delitos de judaísmo.

Su proceso ofrece múltiples precedentes. Famosos fueron en su tiempo los incoados a colegas como Diego de Celada, Sebastián Soto, Alonso de Angulo, Felipe de Nájera o Jerónimo Núñez, este último según vimos médico de Carlos II, que tanto polvo suscitaron y a tanta gente comprometieron. Junto a los hombres de negocios los médicos fueron siempre los principales encartados en los procesos por judaizantes. Caro (97) observa cómo es rara la relación de auto de fe un poco nutrida que no incluya el nombre de algún médico penitenciado. Frecuentemente gente de escaso relieve, como la mayoría de los sujetos a procedimiento por aquellas fechas en Madrid, Toledo, Cuenca, Sevilla, Granada, Santiago, Valencia, Llerena o Murcia. En esta última ciudad, patria de Zapata, estando al frente de la diócesis el cardenal Belluga, en 20 de mayo de 1718 fueron quemados los médicos judíos Simón y Rafael, y relajados sus hermanos los farmacéuticos José y Pedro, quienes, según conseja popular recogida por Díaz Cassou (98), poseían una botica en la plaza de Turroneiros, y daban limosna a todo aquel que, al entrar a pedirla, pisaba casualmente una loseta blanca, debajo de la cual tenían oculta una imagen del Crucificado. Mayor alcance revestiría sin embargo en la urbe surestina el aparatoso auto de 17 de mayo de 1722, celebrado también bajo la égida de Belluga, que involucró nada menos que a treinta y ocho personas, casi todas ellas judaizantes.

El caso Zapata, uno de los más ruidosos en los últimos cien años de la Inquisición española, sería supervisado por el consejero real don Juan de Camargo, prelado de Pamplona, comisario de la Santa Cruzada e

(96) CARO BAROJA, J.: Op. cit., III, p. 72.

(97) CARO BAROJA, J.: Op. cit., III, p. 208.

(98) DIAZ CASSOU, P.: Serie de los Obispos de Cartagena..., pp. 167-168.



Inquisidor General entre 1720 y 1733 (99). Camargo había sido desde antiguo funcionario del Santo Oficio: conocía bien los secretos de la profesión, y por tanto era el cerebro indicado para organizar y dirigir aquella gran redada de heterodoxos. Llorente (99-a), manejando datos no muy precisos, afirma que en los trece años que aquél ocupó el cargo, a razón anual de dos quemados en persona, uno en estatua y doce penitenciados en cada uno de los diecisiete tribunales del reino, le cuenta 442 víctimas del primer grupo, 221 del segundo, 2.652 del tercero y 3.305 entre los tres. Nos encontramos pues ante un auténtico profesional, un inquisidor por oficio como diría Caro (99-b).

Dada la calidad del acusado y la categoría de sus valedores, Camargo llevaría el asunto con prudencia extremosa en el transcurso de los cuatro años de prisión preventiva que hubo de sufrir aquél, tiempo en el cual, como ya señaló Merk Luengo (100), no fueron negadas a don Diego las consideraciones debidas a su rango. La primera medida sería proceder al secuestro de los bienes del sospechoso. El embargo e inventario les fueron encomendados a Torre y Ocón, ministro del Santo Oficio, firmándolo el boticario Félix Palacios, representante de Zapata; así como el secretario, José de la Cava Ochoa, y los testigos Herraiz de la Fuente, Enderica, Cárdenas, García y Pravia. Este último quedaría a cargo de todo, salvo de la plata labrada, dinero y joyas, confiados a Domingo de Gorbea; ambos respondían de la seguridad de esos depósitos con sus personas y patrimonios. La valiosa biblioteca del doctor trasladada a casa de Pravia, sería examinada e inventariada cuidadosamente por Torre y Ocón, también traductor de lenguas de la Inquisición, quien contaría en su labor con el asesoramiento de los librereros Serrete y Martín (101). Interceptar libros prohibidos constituía una de las preocupaciones máximas del Inquisidor Camargo, cuya estrechez de criterio deplora Feijóo en una de las cartas publicadas por Marañón. El benedictino se alarmaba, así como en otro tiempo Santa Teresa del pesquisidor Valdés, de que el censor fuera tan amantísimo de antiguallas bibliográficas, y tan poco afecto a lo nuevo.

Zapata, internado en la penitenciaría con lo puesto, tuvo que trocar el confort de su casa por las privaciones de la prisión. Sabía por propia experiencia de la desesperante lentitud con que se movía la burocracia

(99) Gaceta de Madrid, marzo de 1724; mayo de 1724 y mayo de 1733.

(99-a) LLORENTE, Juan A.: *La Inquisición y los españoles*. 2.^a ed. Madrid. Ed. Ciencia Nueva. 1967, p. 240.

(99-b) CARO BAROJA, J.: *El señor inquisidor y otras vidas por oficio*. Madrid. Alianza Editorial. 1968, pp. 15-63.

(100) MERCK LUENGO, J. G.: *Op. cit.*, 19.

(101) A.H.N. Inq. Leg. 1.884. 2.^o núm. 13.



inquisitorial, así es que, en tanto se resolvía su asunto, solicitó se le permitiera disfrutar de las comodidades mínimas inherentes a personas de su categoría social. En efecto, le vemos pedir al alcaide en la visita de 31 de mayo de 1721 que le sean entregados de sus bienes un traje veraniego de raso de oro, una chupa de damasco, camisas, gorros, medias y cierta provisión de tabaco, a todo lo cual acceden los jueces, ordenando al inquisidor Arroyo que atienda la demanda. En diciembre del mismo año el preso formula nueva petición, requiriendo ropa de invierno, ciertos muebles y leña para el fuego; el alcaide Arezpezueta da curso al memorial, y la autoridad competente ordena a los pesquisidores Arroyo y Velasco que, habiéndolo en su secuestro, se le entregue lo que pide excepto leña, pues no se autoriza lumbre en su celda. Un año más tarde Zapata afirma no tener lo necesario para su uso personal, y solicita se le procuren determinadas prendas de invierno y nueva provisión de tabaco. Una vez más se acoge favorablemente la petición, así como las formuladas en años sucesivos (102). Es evidente que el doctor recibió trato digno y deferente en las cárceles del Santo Oficio. Nada más lejos de la realidad que ese Zapata encadenado representado por Goya en uno de los dibujos que de su mano se conservan en el Prado. Caro Baroja (102-a) reconoce en el mismo a nuestro doctor, pero nosotros más bien lo creemos alusivo a don Antonio de Zapata, cardenal arzobispo de Burgos y patriarca de las Indias; Inquisidor General entre 1627 y 1632, año en que, víctima de su propio sistema, perdió la gracia de Felipe IV, que le obligó a renunciar el cargo, no sin haber condenado antes a un gran número de personas, que Llorente (102-b) hace ascender a dos mil quinientas cinco.

Las acusaciones se acumulaban entre tanto, creciendo el ya abultado expediente de don Diego. Declaraciones más o menos espontáneas de muchos correligionarios involucran al doctor, así como a otras destacadas personalidades médicas, entre las cuales don Juan Muñoz y Peralta, cofundador de la Regia Sociedad sevillana y médico de S. M. El caso Zapata alcanza una publicidad tan desusada como poco conveniente; los incidentes del mismo, según veremos más adelante, traspasan las fronteras y serán aprovechadas por Voltaire en sus demolidoras campañas contra la Iglesia y sus instituciones, al tiempo que Medinaceli y otros grandes de España presionaban en favor de su protegido. Camargo considera conveniente que reo y proceso sean traspasados al tribunal de Cuenca, en donde por razones obvias, según quedó dicho, solían verse

(102) A.H.N. Inq. Leg. 1.884, 2.ºnúm. 13.

(102-a) CARO BAROJA, J.: Los judíos en la España Moderna..., Vol. III, pp. 40-41.

(102-b) LLORENTE, J. A.: Op. cit., p. 236.





Fig. 1.—Dibujo de Goya, que Caro cree alusivo al doctor Diego Mateo Zapata, pero más bien parece referirse al Gran Inquisidor del mismo apellido

Museo del Prado (Madrid)



asegurado de mi buen afecto, y
deseo de servirle. No ^{or} ^é ^a
V^{m.} m.^{a.} como deseo.

B. M. de U^m en mas
afecto ser^o A.

Dⁿ Dⁿo Matheo
Zapata

Dⁿ Juan de Azcoitia

Fig. 2.—Firma de Zapata en una de las cartas que escribió al notario Juan Antonio de Azcoitia en relación con las obras hechas a su costa en San Nicolás de Murcia

Archivo Municipal de Murcia, Leg. 2.740



las causas de cortesanos influyentes. Custodiado por dos ministros del Santo Oficio llegará el médico a la apartada ciudad castellana en 1724, y su dilatado proceso será concluído rápidamente para pueda salir al auto de fe suspendido poco antes por orden superior, a fin de que en el mismo participara el galeno cortesano (103).

En Cuenca se encontraban Francisco de Miranda y Ayala, antiguo recaudador de rentas reales de Sevilla, y su mujer María Guiomar Arias, principales testigos contra Zapata y Peralta. Desde 1721 cumplían condena como judaizantes en la penitenciaría local, y hacían llover sobre el Consejo de la Inquisición una nube de memoriales rogando fueran condonadas sus penas so pretexto de arrepentimiento y reconciliación sincera con la Iglesia, falta de salud, indigencia y edad avanzada; solicitaban además pensiones vitalicias para recompensar sus servicios como delatores. Ciertamente los testimonios de Miranda —diez folios— y la Arias —nueve— habían sido decisivos para inculpar al murciano, a despecho de la baja condición de aquella gente, lindante más por inclinación que por nacimiento con el mundo de la picaresca. Merck Luengo (104), que ha estudiado a fondo la cuestión, presenta a aquellos como producto típico de los bajos fondos madrileños. Miranda, que tenía entonces unos cincuenta y cinco años, era judaizante convicto, confeso y reconciliado en forma con confiscación de bienes, sambenito, cárcel perpetua y doscientos azotes por blasfemo; había estado amancebado con su cuñada, también reo del Santo Oficio; tenía una hija loca en las cárceles de la Inquisición toledana, y su yerno estaba preso en galeras.

En los cargos acumulados contra Zapata había, sin duda, mucho de especioso; no se olvide la calaña de los delatores, y sin duda por ello aquel, que acaso conocía las fuentes del fiscal, se obstinó en negar, rechazando como falso cuanto le era impugnado. Se le proveyó de abogado y, como organizase la defensa a base de la total inocencia del acusado, para superar el punto muerto Diego Mateo fue conducido a la cámara del tormento. Cuando le iba a ser aplicado, prorrumpió en grandes voces pidiendo se suspendiera; deseaba confesar la verdad. Reconoció su judaísmo pero, al ser invitado veinticuatro horas más tarde a ratificar la anterior declaración, se retractó de todo lo dicho, pretextando que aquella le había sido arrancada bajo amenazas. Volviéronse a repetir las confesiones y ulteriores retractaciones y, como ambas tenían su número, los pesquisadores hubieron de desistir (105).

En domingo 14 de enero de 1725, en la iglesia del convento de San

(103) A.H.N. Inq. Cartas del Consejo a los inq. de Cuenca. Libr. 632, p. 39.

(104) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., pp. 21-23, 43-51.

(105) B.N. Paps. curs. mns. LIII, Mn. 10.938, fols. 173-183.



Pablo de Cuenca, perteneciente a la Orden de Predicadores, tuvo lugar un auto particular de fe al que salieron los nueve reos que siguen: Gaspar Pacheco y su mujer Leonor Fernández, mercaderes, vecinos de esa ciudad y ya difuntos, quienes judaizantes e impenitentes, fueron relajados en estatua con confiscación de bienes. En idénticas condiciones se encontraban el zapatero Francisco Casado, Isabel Díaz, Clara Fernández y Josefa Núñez, conocida esta última como "la hermosa Raquel". Comparaban en persona dos Marías López Laguna, ambas de Sigüenza; casada, de sesenta y tres años de edad y judía relapsa, convicta y confidente la una; soltera, de veintinueve años, y también judía practicante la otra; fueron relajadas, entregadas al brazo secular, quemadas y confiscados sus bienes (106). Finalmente salió nuestro doctor quien, vestido con sambenito y vela muerta en una mano, hubo de oír de pie en el pulpillo la relación de su causa, que fue muy prolija por exceder de tres cuartos y medio de hora, siendo condenado por sentencia definitiva a abjuración preventiva de los errores de que era vehemente sospechoso con absolución "ad cautelam". Don Diego era además reprendido, advertido y conminado por todo ello, con pérdida de la mitad de sus bienes, diez años de destierro de Madrid, Murcia y Cuenca con veinte leguas en contorno, y uno de cárcel en la penitenciaría del Santo Oficio en esta última ciudad; en ese tiempo debería ser adoctrinado por persona pía y docta, debiendo confesar y comulgar en las tres pascuas, asistir a la misa mayor de la catedral en los festivos, y a la función sabatina en Ntra. Sra. de la Porte (107).

Díaz Cassou (108) refiere como esas noticias produjeron verdadera consternación entre los paisanos del penitenciado; algo así como el pánico colectivo que se suscitó en 16 de setiembre de 1736 cuando salieron a auto en Murcia tres sacerdotes de la ciudad, otro de Lorca y una beata conocida como "hermana Patricia", cuyo delito consistía al parecer en ponerse unas antiparras con las que decía ver desnudos a los hombres. Por el momento Zapata no podía moverse de Cuenca, así es que en 16 de enero de 1725 designó a su amigo don Luis de Salazar y Castro, comendador de Calatrava, del Consejo de Ordenes Militares y vecino de la

(106) A.H.N. Inq. Cartas de Cuenca al Consejo. Leg. 2.586.

TORRES MENA, José: Noticias conguenses recogidas, ordenadas y publicadas por D.... Imp. Rev. de Legislación. 1878, pp. 351-352.

(107) Damos prioridad a la relación original enviada a Madrid por los inquisidores de Cuenca —A.H.N. Inq. Cartas de Cuenca al Consejo, leg. 2.586— sobre los textos publicados por Torres Mena —Op. cit., p. 352—, Acuña —Op. cit., p. 51—, Crisol (Médicos perseguidos..., p. 75—, Tejera —Op. cit., I, p. 827— o el conservado en un documento de la B.N.M. —Paps. curs. Mns. LIII, mn. 10.938, fols. 173-183—, todos los cuales también hemos examinado.

(108) DIAZ CASSOU, P.: Serie de los Obispos de Cartagena..., p. 182.



Corte para que presenciara por sí o mediante persona de confianza la tasación de su fortuna, la mitad de la cual había de pasar al fisco. El "poder habiente" del doctor recaería en un tal Herrero de Ezpeleta (109).

La condena del prestigioso galeno, si bien no faltaría quien la considerase demasiado leve, en general se juzgó suficiente para arruinar la carrera de aquel, y por ello fue acogida por sus enemigos con notoria satisfacción. Era el momento de ensañarse sobre el caído. El envidioso Acuña (110) desataría una campaña de descrédito sobre su colega, atribuyendo a poderes secretos de judaizante los éxitos que aquel obtenía en la práctica de la medicina; recordaba verbigracia como estando enfermo el anciano padre del duque de Medinaceli, Zapata tranquilizó al paciente con razonamientos estimados por el censor como más propios de talmudista que de buen cristiano. En realidad Acuña se limitaba a recoger y divulgar una serie de rumores que hasta entonces venían circulando entre médicos, clérigos y gente diversa, incluidos varios catedráticos de Alcalá y los doctores Aquenza, López, Araujo, Martínez, Azcárraga, Perena y demás afectos al galenismo. Respiraban aliviados. Se habían deshecho de un rival peligroso, dado que, procesado, condenado y desterrado de la Corte, aquel había sido aniquilado para siempre. La carrera de Zapata se daba por concluida.

Los acontecimientos no tardaron en defraudar esas esperanzas. A despecho de la sentencia inquisitorial y al amparo de poderosos valedores, don Diego, una vez cumplido su año de cárcel en Cuenca, quebrantando el destierro volvió a Madrid como si nada hubiera ocurrido. "Presentose Zapata con mucha tranquilidad en la corte —escribe uno de sus parciales (111)—y tan gallardo como si hubiese triunfado de sus enemigos, quienes admirados de tanto atrevimiento y grandeza, pues que conocían el texto de la sentencia, comenzaron á agitarse y á acusarle de nuevo, diciendo que se burlaba del decreto de la Santa Inquisición". El desairado Protomedicato recabó la intervención de Felipe V para que se cumpliera la condena y autorizara la inhabilitación profesional del procesado, iniciativa esta última que no se atrevían a llevar a efecto sin el previo consentimiento del rey, pues eran de esperar posibles represalias de parte de los influyentes protectores del penitenciado. El monarca no sólo desestimó semejantes pretensiones, sino que mermó las atribuciones de aquel tribunal (112). Zapata pudo, pues, reanudar sus actividades profesionales,

(109) H.N.H. Inq. Leg. 1.884, 2.º, núm. 13.

(110) ACUÑA, S. de: Op. cit., p. 52.

(111) Médicos perseguidos por la Inquisición española..., p. 77.

(112) ACUÑA, S. de: Op. cit., p. 46.



con la seguridad y sosiego que le procuraba el favor de la alta nobleza y del mismo soberano.

Ciertamente quien había sacado a don Diego de apuros no era otro que el duque de Medinaceli, a la sazón su ángel bueno, como en los días de Carlos II lo habían sido Arias, Portacarrero y Borja. Este extraño personaje, por cierto también muy vinculado a Peralta y otros judaizantes, había desempeñado los cargos más encubrados de la Monarquía, y sin duda alguna podía ser considerado como una de las personalidades clave en la Corte. De él escribe Saint-Simon (112-a): "El duque de Medinaceli, que entonces —primeros años del reinado de Felipe V— era siete veces grande de España, y cuyas grandezas se han más que duplicado después..., firma siempre "El Duque-Duque"', es decir el duque por antonomasia. A su sombra disfrutaría Zapata de tranquila existencia, y veremos acompañarle a todas partes como hombre de confianza y médico de cabecera.

Ocaso

Poco sabemos sobre los últimos años de don Diego. En 1733 le vemos en Valdeabero con sus protectores los marqueses de Priego, duques de Medinaceli. Estando allí le llega la consulta de un tal Criado de Balboa, médico de Antequera, acerca de cuestiones obstétricas. Nuestro hombre pasa en su tiempo como una de las máximas autoridades del saber toco-ginecológico español, y para ilustrar al galeno andaluz compone su "Disertación Médico-Theologica" (113) que, fechada en Madrid en 4 de mayo del mismo año, aparece como carta dirigida al consultante. El exprocesado, muy cuidadoso de sus relaciones públicas, no desaprovecha ocasión tan excelente para hacerse grato a los ojos de la omnipotente Isabel Farnesio, y dedica la obra a la hija de ésta, la infanta María Ana Victoria, princesa del Brasil. La elogiosa aprobación del libro está firmada por los licenciados Martín del Campo y González García, párrocos de las madrileñas iglesias de los santos Justo y Pastor y San Nicolás, así como por el doctor Suárez de Rivera, galeno de S. M., quien pone de manifiesto como habiendo llegado el autor a su "última senectud", ha al-

(112-a) SAINT-SIMON, Duque de: De Duque de Anjou a Rey de las Españas. Trad. C. Berges. Madrid. Ed. Aguilar. 1948, p. 182.

(113) ZAPATA, D. M.: Dissertacion Medico-Theologica, que consagra a la Sereñissima Señora Princesa del Brasil, el Doct. D..., Fundador y Expresidente de la Real Sociedad Medico-Chimica de Sevilla, Medico del Excelentissimo Señor Marqués de Priego, Duque de Medina-Celi. Madrid. Imp. Gabriel del Barrio. 1.733. XXXIV+100 pp.



canzado la "perfección médica" (114). Sin lugar a dudas Zapata se encuentra plenamente rehabilitado: los reyes le han acogido bajo su protección; los grandes le confían su salud como antaño, y le honran con su amistad; elogiosos colegas, superados pretéritos celos, solicitan su consejo, y hasta la Iglesia parece haberse olvidado del pasado heterodoxo del ilustre murciano.

Sin duda, nuestro hombre concurría por aquellas fechas a la tertulia que tenía lugar en la biblioteca de la farmacia de don José Ortega, sita en la madrileña calle de las Huertas, de la cual surgiría en 11 de junio de 1733 una moderna sociedad médica, llamada más adelante Real Academia de Medicina, en favor de la cual expediría Felipe V, privilegio de aprobación en 13 de setiembre de 1734, designándose como presidente perpetuo de aquella institución al Dr. Cervi, médico del monarca, hombre de ciencia prestigioso, y amigo y favorecedor de don Diego desde el seno del Protomedicato (115).

¿Había abandonado Zapata sinceramente el judaísmo? La respuesta constituye un enigma. Sea como fuere, no ha quedado noticia alguna de que reincidiera en las prácticas mosaicas con posterioridad a su segundo proceso, y por lo demás le veremos dedicar afanosamente los postreros años de su vida a la restauración de San Nicolás de Murcia, fundación medieval entonces en estado ruinoso, en la que, según vimos, había sido bautizado. Afirma Riquelme (116) que la sentencia inquisitorial de enero de 1725, incluida la confiscación de la mitad de los bienes del penitenciado, no llegó a cumplirse por justificar el doctor que sus fondos venían invirtiéndose en aquel templo. Pero Fuentes y Ponte (116-a), Ballester (116-b), Martínez Tornel (116-c) y Ortega Pagán (117) sostienen que las obras no se iniciaron hasta 1736, concluyéndose siete años más tarde. En efecto, según hemos podido comprobar documentalmente (118), don Diego no economizó esfuerzos ni reparó en gastos para que tan mag-

(114) ZAPATA, D. M.: *Dissertacion Medico-Theologica...*, p. XXI.

(115) MARAÑÓN, G.: *Op. cit.*, p. 265.

ALVAREZ SIERRA, J.: *Op. cit.*, pp. 75-76.

SINGER, CH. y ASHWORT UNDERWOOD, E.: *Op. cit.*, p. 740.

(116) RIQUELME, J.: *Op. cit.*, p. 17.

(116-a) FUENTES Y PONTE, J.: *España mariana. Provincia de Murcia. Lérida.* Imp. Mariana. 1880, vol. I, pp. 108-109.

FUENTES Y PONTE, J.: *Miscelánea de cosas de Murcia.* Murcia. (s. i.). 1881, pp. 36, 110.

(116-b) BALLESTER, JOSÉ: *Guía de Murcia.* Madrid. Espasa-Calpe. 1930, p. 85.

BALLESTER, J.: *Alma y cuerpo de una ciudad. Guía de Murcia.* 2.^a ed. Murcia. Imp. Nogués. 1963, p. 199.

(116-c) MARTINEZ TORNEL, JOSÉ: *Guía de Murcia.* Murcia. Tip. Matencio y Castillejo. 1906, pp. 76-77.

(117) ORTEGA PAGAN, NICOLÁS: *Calle y plaza de San Nicolás.* Hoja del Lunes de Murcia. 22-mayo-1961, p. 7.

(118) Archivo Municipal de Murcia. Leg. 2.740.



na empresa se llevase a término en ese brevísimo plazo; contrató los servicios del arquitecto madrileño José Pérez y de su maestro de obras, Pedro Lázaro; encomendó las portadas, rejerías y retablos a prestigiosos artífices, entre ellos el escultor Francisco Salzillo; dotó generosamente aquella iglesia, donándole además valiosos ornamentos traídos de Toledo y Madrid, y delegó la vigilancia de los trabajos en el diligente notario Juan Ant.º de Azcoitia. Sobre Zapata y S. Nicolás de Murcia nos ocuparemos detenidamente en otro ensayo, mas ahora no podemos dejar de llamar la atención sobre el hecho de que, según reza una inscripción conmemorativa, las obras estaban terminadas en 1743. Dos años después, ya en edad avanzada, Diego Mateo fallecía en Madrid (119), siendo trasladados los restos del mismo a su ciudad natal y sepultados al pie del altar mayor de San Nicolás. Aquel mismo año de 1745 veía la luz como obra póstuma su "Ocaso de las formas aristotélicas" (120), en realidad segunda edición revisada de un libro recogido por la Inquisición décadas antes, y madura exposición del pensamiento científico del doctor murciano, tan alejado ya en forma y fondo de sus escritos de juventud.

Zapata y su mito

La personalidad y obra de Zapata se nos ofrecen ricas en problemática.

En cuanto a su nombre, en las relaciones originales que de su dos procesos fueron enviadas por los inquisidores de Cuenca al Supremo Consejo en Madrid (121), así como en el texto conservado en la Biblioteca Nacional (122), aparece como Diego Mateo López Zapata, denominación repetida entre otros por Acuña (123), Torres Mena (124), y más adelante por el anónimo autor de "Médicos perseguidos por la Inquisición española" (125) y por Serrete, Morejón y otros varios, entre los cuales recientemente y no sin reservas, Caro Baroja (126). Tejera (127), conocedor de

(119) «Los días pasados murió en esta villa, de edad de 81 años, el doctor don Diego Mateo Zapata, médico del Excmo. señor Duque de Medinaceli, y de los más acreditados por sus escritos y aciertos en España y Europa». Gaceta de Madrid, 3-agosto-1745.

(120) ZAPATA, D. M.: Ocaso de las Formas Aristotélicas, que pretendió ilustrar a la luz de la razón el doctor D. Juan Martín de Lesaca. Obra póstuma del doctor D. Diego Matheo Zapata, en que se defiende la moderna Física y Medicina. Madrid. Imp. del Hospital General. 1745. (s. n.).

(121) A. H. N. Inq. Cartas de los Inq. de Cuenca al Consejo. Leg. 1.931, núm. 20.

A. H. N. Inq. Cartas de los Inq. de Cuenca al Consejo. Leg. 2.586.

(122) B. N. M. Paps. curs. mns., LIII mn. 10.938, fols. 173-183.

(123) ACUÑA, S. de: Op. cit., p. 51.

(124) TORRES MENA, J.: Op. cit., p. 352.

(125) Médicos perseguidos por la Inquisición española..., p. 75.

(126) CARO BAROJA, J.: Op. cit., III, p. 73.

(127) TEJERA, J. P.: Op. cit., I, 824.



la partida bautismal del murciano, se pregunta de dónde ha podido salir el "López". Apuntamos con Merck Luengo (128) la posibilidad de que los genealogistas del Santo Oficio, acostumbrados a la sustitución y ocultación de apellidos entre judaizantes, descubrieran ese patronímico en la ascendencia de don Diego, uniéndolo seguidamente al expediente del reo.

Menéndez Pelayo se ocupa de nuestro doctor, a quien considera como una de las máximas personalidades españolas procesadas y condenadas por la Inquisición en el XVIII. Según él, nos encontramos ante un renovador del método experimental en España, autor de múltiples ensayos, de entre los cuales el "Ocaso" es "obra importante en la historia de la filosofía española", y que, delatado como judaizante por sus émulos, fue penitenciado sin que ello le hiciera perder nada de la buena fama que por sus victoriosas polémicas y felices curas había logrado (129). Sin embargo incurre en error al designarle como Diego Martín Zapata, sin duda porque en la portada del "Ocaso", única obra que el ilustre polígrafo conocía del murciano —de las restantes tan sólo tenía noticia por Morejón—, aparece el "Martín" de don Juan de Lessaca, exactamente encima del "Mateo" de don Diego Zapata. La errata, contenida en su "Historia de los Heterodoxos Españoles" (130), no ha sido rectificadas en las numerosas ediciones que de la misma se han hecho, dando lugar a no pocas confusiones y despidos, observados por Merck Luengo (131), y algunos de tanto bulto como el del profesor Ballesteros Baretta, quien desdobra al doctor de las luces en un Diego Martín Zapata, médico judaizante (132), y un Mateo Zapata, filósofo y teólogo impugnador de los métodos escolásticos (133).

El ruidoso, prolongado y hasta cierto punto extemporáneo proceso de Zapata, personalidad bien conocida en el extranjero a través de las muy difundidas "Mémoires de Trevoux", encontró amplio eco allende nuestras fronteras. Voltaire aprovecharía la coyuntura para presentar a nuestro hombre como prototipo del científico perseguido por la Inquisición de la época; estudiada síntesis de Paracelso, Galileo y Bruno, producto de la cual sería un "ente de razón" al que bautizaría como licenciado Zapata, profesor de teología de Salamanca, procesado por el Santo Oficio y quemado en Valladolid. El enciclopedista francés afirma haber consultado el original de unas "Preguntas" del pretendido teólogo en la biblioteca

(128) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., p. 20.

(129) MENENDEZ PELAYO, Marcelino: Historia de los Heterodoxos Españoles. 2 vols. Madrid. B. A. C. 1956. vol. II, p. 465.

(130) MENENDEZ PELAYO, M.: Op. cit., II, p. 465.

(131) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., p. 53.

(132) BALLESTEROS BARETTA, Antonio: Historia de España y su influencia en Historia Universal. Barcelona. Ed. Tip. Salvat. 1927, vol. VI, p. 246.

(133) BALLESTEROS BARETTA, A.: Op. cit., VI, p. 321.



de Brunswick (134), lo cual es rechazado por Menéndez Pelayo como mentira y farándula, dado que evidentemente jamás ha existido ni aquel autor ni su obra. El polígrafo montañés no ve en todo ello sino un pretexto del librepensador galo para escribir unas "Cuestiones impías y blasfemas, en que se mofa de los Libros santos", añadiendo que el libelo se tradujo rápidamente al castellano "y corrió bastante a sombra de tejado" (135).

Un siglo después el historiador de la francmasonería española, don Nicolás Díaz y Pérez, grado 33 de la Orden con el nombre de Viriato, volvería sobre el imaginario mártir de la intolerancia hispánica. Habla de un doctor Domingo Zapata, catedrático de teología en la Universidad salmantina, quien en 1621 dirigió sesenta y siete proposiciones a la junta de la Facultad. Consideradas heréticas fueron quemadas y su autor entregado a la Inquisición, que "con prisa desusada, le condujo a la hoguera en medio de una plaza de Valladolid al terminar el año 1631" (136). Díaz y Pérez reconoce no haber encontrado documento alguno sobre el personaje en cuestión, al que ni siquiera se cita en las actas universitarias de Salamanca o Valladolid, y cuyo proceso, buscado inútilmente por Merck Luengo (137), no aparece por parte alguna. Para paliar tantas lagunas publica aquel los sesenta y siete puntos de la tesis aludida, producto de su inventiva, pero que afirma haber sacado de un manuscrito de Brunswick. Evidentemente, la única y silenciada fuente del autor en cuestión no es otra que Voltaire, a quien el crédulo masón concede una autoridad tan ilimitada como impropia de un embustero redomado, de quien diría Maurois (138) que "para exponer sus ideas y burlarse de sus enemigos, creó todo un pueblo de títeres", entre los cuales un tal licenciado Zapata.

Díaz y Pérez, abundando en el tema, se ocupa de la supuesta condición masónica del catedrático. Recoge una noticia según la cual en 1813 la logia salmantina "Hijos del Tormes" dedicó un homenaje a Domingo Zapata, ejemplo que sería seguido por la madrileña "Comuneros de Castilla" en 1887, al tiempo que ponderaba, no sin queja de Riquelme (139), su condición de "apóstol de la francmasonería española" (140). El referido cronista reconoce sin embargo la carencia total de pruebas docu-

(134) VOLTAIRE: Oeuvres Complètes. París. Ed. Tip. Thomine et Fortic. 1822, XXX, p. 218.

(135) MENENDEZ PELAYO, M.: Op. cit., II, p. 465. (Nota).

(136) DIAZ Y PEREZ, Nicolás: La Francmasonería española. Madrid. Tip. Ricardo Fé. 1894, p. 105.

(137) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., p. 38.

(138) MAUROIS, André: Voltaire. Trad. T. Scheppelmann. Barcelona. 1938, p. 82.

(139) RIQUELME, J.: Op. cit., p. 17.

(140) DIAZ Y PEREZ, N.: Op. cit., pp. 84-86.



mentales en que apoyar tan peregrino patronazgo (141). Ello no sería óbice para que su correligionario Tirado y Rojas (142) concediera verosimilitud a esas noticias, recogidas más tarde como fidedignas por Walsh (143) y otros autores serios. "He aquí —observa Merck Luengo (144)— hasta dónde puede llegar un equívoco".

Zapata, acaso por su condición heterodoxa, postergado injustamente en beneficio de sus contemporáneos Feijóo (145), Sarmiento (145-a) y Villarroel (145-b), es uno de los más activos y eficaces propulsores de la ciencia española. En su tiempo se tenía conciencia de ello al celebrarse como Avicena del siglo (146), príncipe Eugenio de la medicina (147), último escalón de la perfección médica (148), o como oráculo de la quimiatría española (149). Sus libros eran leídos con interés dentro y fuera de nuestras fronteras: ya se vio como los enciclopedistas de Trevoux vertieron al francés su "Crisis médica sobre el antimonio", en tanto la "Disertación Médico-Theológica" hace época en los anales de la obstetricia (150), y el "Ocaso de las Formas Aristotélicas" es considerado por críticos exigentes como programa a seguir en la renovación científica española (151). Algunos de los mejores tratados especializados de entonces circularon con eruditos prólogos de don Diego, como es el caso de los libros del cirujano Porras, discípulo suyo; del atomista Avendaño, o del químico Lemery, según quedó dicho más arriba; en tanto otros les eran dedicados, verbi-

(141) DIAZ Y PEREZ, N.: Op. cit., p. 105.

(142) TIRADO Y ROJAS, Mariano: La masonería en España, ensayo histórico. 2 vols. Madrid. 1892. vol. I, pp. 257-261.

(143) WALSH, William Thomas: Felipe II. Trad. Belén Marañón. Madrid. 1958, p. 345.

(144) MERCK LUENGO, J. G.: Op. cit., p. 39.

(145) FEIJOO Y MONTENEGRO, Fray Benito Jerónimo de: Teatro Crítico Universal. Madrid. Espasa-Calpe. 1941, 3 vols.

FEIJOO, B. J.: Cartas Eruditas. Madrid. Espasa-Calpe. 1928, 269 pp.

GRANJEL, Luis S.: Aspectos médicos de la literatura antisupersticiosa española en los siglos XVI y XVII. Salamanca. Publ. Universidad. 1953, 71 pp.

(145-a) SARMIENTO, Martín: Demostración crítico-apologética de el Theatro Crítico Universal, que dio a luz el R. P. M. Fr. Benito Geronymo Feyjóo. 3.ª ed. Madrid. Imp. F. del Hierro. 1751, 2 vols.

(145-b) TORRES VILLARROEL, D. de: Op. cit., XXVI + 246 pp.

GRANJEL, L. S.: La Medicina y los médicos en las obras de Torres Villarroel. Salamanca. Publ. Universidad. 1952, 81 pp.

(146) ZAPATA, D. M.: Dissertación Médico-Theológica... Aprobación.

(147) TEJERA, J. P.: Op. cit., I, p. 825.

(148) ZAPATA, D. M.: Dissertación Médico-Theológica..., p. XXI.

(149) PALACIOS, Félix: Palestra farmacéutica químico-galénica. Madrid. 1706, pp. 234-235, 439.

(150) SANCHEZ MARTIN, Agustín: El saber toco-ginecológico en la Medicina española de la primera mitad del siglo XVIII. Salamanca. Publ. de la Universidad. 1958, pp. 105-106, 122-123, 137.

(151) SARRAILH, Jean: La España Ilustrada en la segunda mitad del siglo XVIII. Trad. A. Alatorre. México. Fondo de Cultura. 1957, p. 431.



gracia los del farmacéutico Palacios. Hasta el inglés Camper aprendería castellano para leerle en su lengua vernácula.

La personalidad y obra del judaizante murciano Diego Mateo Zapata, cuya revalorización iniciada en el pasado siglo, ha culminado en nuestros días con la crítica elogiosa pero a menudo demasiado marginal de Marañón y otros investigadores, constituye pues un jalón importante, aunque todavía poco conocido, en el camino de la restauración de la ciencia española del XVIII.

